

## Triunfa un golpe de estado en Nicaragua

Parece que será nombrado Presidente el general Somoza

## Argentina pide que la Sociedad de Naciones celebre una reunión extraordinaria para el problema etíope

MEXICO 29.—Se reciben noticias de haber estallado una sublevación en Nicaragua. El jefe del movimiento es el comandante Baca, de la Guardia nacional que mandaba el general Somoza, a quien, al parecer, se quiere enterrar el Gobierno.

LONDRES 29.—Dicen de Nicaragua que el golpe de Estado se ha llevado a cabo en la costa nicaragüense del Atlántico y ha derribado al gobernador. La tranquilidad ha sido restablecida y la Guardia nacional asegura el orden en espera de la constitución del Gobierno local.

GINEBRA 29.—El Gobierno argentino ha hecho una gestión cerca del Sr. Avelar para que se convoque una asamblea extraordinaria al mismo tiempo que el Consejo de la Sociedad de Naciones el 16 de junio y propone que en el orden del día figuren las cuestiones siguientes: sanciones, problema de reconocimiento de la ana-

## Provocaciones de los "pioneros" gaditanos

La fuerza pública se ve obligada a dar varias cargas

CADIZ 29.—Esta tarde recorrieron las calles grupos de pioneros rojos, de cinco a doce años. Visitaron las escuelas nacionales y las privadas, especialmente las regentadas por religiosas, obligando a los niños a incorporarse a ellos.

Esto determinó grandes alborotos, y la fuerza pública tuvo que dar varias cargas porque, posteriormente, se unieron a los pioneros personas mayores.

## La Olimpiada de Barcelona

MADRID 29.—Los diputados por Barcelona señores Trabal y Aznar se entrevistaron con el ministro de Hacienda para tratar de la importancia del Cerclamen Internacional Deportivo que se prepara para el próximo mes de julio. Recabaron la cooperación económica del Gobierno. El ministro prometió estudiar el asunto. La semana próxima se celebrará una reunión de diputados deportivos del Frente Popular para tratar del problema.

ción a Italia de Abisintia y reforma del pacto.

LONDRES 29.—En los círculos italianos se desmiente que el señor Grandi haya anunciado ayer la retirada de Italia de la Sociedad de Naciones si las sanciones son mantenidas después del 15 de junio.

## Fueron aprobados los proyectos sobre el Centro de Contratación de Moneda y tarifas arancelarias

(Información en la plana tercera)

## En Francia tiende a ampliarse el conflicto de los metalúrgicos

Las empresas piden la reanudación del trabajo antes de entrar en negociaciones.—Permanecen en las fábricas los huelguistas

PARIS 29.—El movimiento huelguístico metalúrgico parece tender a ampliarse, pues en las fábricas de productos químicos se nota cierta tendencia a sumarse al movimiento. Se han declarado en huelga los obreros de una fábrica de caucho y los de otra de acumuladores.

PARIS 29.—Se han declarado en huelga 1.500 obreros de las fábricas Salmson, de Billcourt, 1.200 de las de Chausson de Asnières y otros tantos de las de Caudron de Vantes.

PARIS 29.—La situación en las fábricas del extrarradio donde se han declarado en huelga sus obreros continúa igual. El servicio de pan está asegurado por los mismos obreros.

PARIS 29.—La huelga se ha

## Presajios de la huelga en la línea Santander-Bilbao

BILBAO 29.—Los obreros de la línea férrea Santander-Bilbao han dado un plazo de quince días a la empresa para que conteste favorablemente a las peticiones hechas. En caso contrario irán a la huelga.

## Asamblea de la Federación de Foot-ball

MADRID 29.—Esta mañana comenzó en su domicilio social la asamblea de la Federación Española de Fútbol. Presidió el Comité Nacional. Asistieron representantes de las Federaciones, Clubs y Comité de árbitros. La sesión de la mañana fue de trámite. Se aprobó la Memoria, se examinó el estado de cuentas y balances y se efectuó el nombramiento de la Comisión examinadora. Se pasa a los presupuestos para el ejercicio del año próximo siendo aprobados. Después se presentaron varias proposiciones. Fue rechazada una del Barcelona referente a que se permita efectuar en la misma localidad donde se juegan partidos otros amistosos.

## Los disturbios en Jerusalén

JERUSALEN 29.—Hoy ha muerto a consecuencia de unos disparos hechos desde una azotea un policía británico que prestaba servicios de vigilancia. Un grupo de soldados repelió otra agresión semejante y mató a dos árabes e hirió a otro.

## ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA



VIENA.—En la iglesia de San Carlos ha tenido lugar la ceremonia de la boda del príncipe de Hohenberg (hijo del príncipe Francisco Fernando, que fue asesinado en Sarajevo), con la señorita María Teresa Wood. Los recién casados, al abandonar la iglesia después de la boda. (Foto Vidal).



LA CORUNA.—Comida íntima con que los estudiantes del 6.º año del bachillerato observaron a sus profesores, a la par que celebraron el final de sus estudios. (Foto Canelo).

## El Consejo de ayer se ocupó del problema ferroviario

El ministro de Trabajo informó sobre las huelgas planteadas en Madrid, y el de Industria acerca de un conflicto en Murcia

MADRID 29.—A las cinco y media de la tarde se reunió en el salón de Ministros del Congreso el Consejo de Ministros.

No asistió el ministro de Estado por encontrarse informando ante la Comisión de Estado, que poco antes se había reunido al objeto de dar al Sr. Barcia tanto a la comisión como a los jefes de minorías, informes de los asuntos internacionales y de los tratados comerciales pendientes.

A las seis y media abandonó el despacho de Ministros del Congreso el Sr. Barcia, quien a preguntas de los informadores dijo que en realidad el Consejo había terminado. Ahora estamos esperando a que termine el debate político, para que el ministro de Hacienda pueda dar cuenta del desarrollo del mismo. Después darán la referencia.

Durante el Consejo que se celebró el día de ayer en el departamento de los asuntos de los departamentos detenidos en la exposición de los problemas planteados como consecuencia de la implantación de la reforma agraria, proponiéndose abordar este problema y otros asuntos que se resolverán definitivamente con motivo del desarrollo de los preceptos de la ley de reforma agraria.

Como eran las dos de la tarde se acordó suspender el Consejo para reanudar a las cinco en el Congreso con objeto de que informara el ministro de Comunicaciones y algún otro consejero sobre los asuntos urgentes de sus respectivos departamentos. En esta segunda reunión el señor Glor de los Ríos dio cuenta del proyecto de bases de su departamento así como la creación de nuevos servicios. También se dio cuenta del proyecto de ley determinando la competencia y jurisdicción de la Marina mercante en los puertos y aguas territoriales. Quedaron pendientes de examen algunos asuntos de Hacienda que afectan al Tesoro como son el restablecimiento de la imprenta de Comunicaciones. El señor Bascos Garzón se excusó de dar una referencia textual de los expedientes estudiados en atención a la ausencia del ministro de Hacienda lo que había impedido hacer la correspondiente nota.

La reunión terminó a las ocho de la noche. A esa hora el jefe del Gobierno se ausentó de la Cámara sin hacer manifestaciones. Los demás ministros se limitaron a decir que la referencia de la reunión la facilitaría el ministro de Hacienda en aquellos momentos se encontraba en el banco azul.

A las nueve y media de la noche abandonó el salón de sesiones el ministro de Justicia, quien manifestó a los periodistas:

—Por encargo del Sr. Ramos que no puede abandonar el banco azul voy a dar a ustedes de memoria una referencia de lo tratado en los Consejos celebrados hoy. La totalidad de la reunión de esta mañana ha sido dedicada al despacho de asuntos pendientes de los distintos Ministerios. Informé el señor Ministro de

Obras públicas sobre la cuestión de los ferrocarriles y principalmente del de los andaluces. En este debate sobre política ferroviaria se invirtió la mayor parte del tiempo.

Después informó el ministro de Trabajo sobre el estado de los conflictos pendientes de resolución y principalmente de la huelga de camareros y dio cuenta de las gestiones que ha comenzado a realizar para ver de conseguir que no se plantee la huelga del ramo de la construcción en Murcia.

El ministro de Industria dio cuenta de los asuntos de su departamento entre los que figuran el conflicto planteado en Murcia entre labradores y fabricantes sobre el aprovisionamiento del albaricoque que tendrá que resolverse mediante una breve fórmula de concordia sobre la estimación de los precios.

El de Agricultura dio cuenta de varios asuntos del departamento deteniéndose en la exposición de los problemas planteados como consecuencia de la implantación de la reforma agraria, proponiéndose abordar este problema y otros asuntos que se resolverán definitivamente con motivo del desarrollo de los preceptos de la ley de reforma agraria.

Como eran las dos de la tarde se acordó suspender el Consejo para reanudar a las cinco en el Congreso con objeto de que informara el ministro de Comunicaciones y algún otro consejero sobre los asuntos urgentes de sus respectivos departamentos. En esta segunda reunión el señor Glor de los Ríos dio cuenta del proyecto de bases de su departamento así como la creación de nuevos servicios. También se dio cuenta del proyecto de ley determinando la competencia y jurisdicción de la Marina mercante en los puertos y aguas territoriales. Quedaron pendientes de examen algunos asuntos de Hacienda que afectan al Tesoro como son el restablecimiento de la imprenta de Comunicaciones. El señor Bascos Garzón se excusó de dar una referencia textual de los expedientes estudiados en atención a la ausencia del ministro de Hacienda lo que había impedido hacer la correspondiente nota.

## Las responsabilidades de jueces y magistrados

Interesantes enmiendas relativas a la constitución del Tribunal especial

MADRID 29.—El diputado de Acción Popular por Santander señor Sánchez de Movellán presentó el proyecto de constitución del Tribunal especial para existir responsabilidades a los jueces y magistrados, las siguientes enmiendas:

Una referente a la Composición del Jurado especial, que ha de entender en dichas responsabilidades, tendente a que dicho Jurado se constituya por elementos de conocimientos jurídicos, aunque totalmente apartados de la órbita del Poder judicial, por lo que quedarían excluidos de aquel organismo todos los individuos de la carrera judicial y fiscal, los notarios, registradores de la propiedad, abogados del Estado y personas que desempeñaran cargos de Justicia municipal o ejercieran o hubieran ejercido la abogacía. Otra inspirada en propósitos semejantes, por la cual dicho Jurado se constituirá solamente con catedráticos de las Facultades de Derecho que no ejercieran ni hubieran ejercido la abogacía, no pertenecieran a otras carreras jurídicas.

Además de estas enmiendas, el señor Sánchez de Movellán ha presentado otra regulando una fase del procedimiento del juicio de responsabilidades civiles contra jueces y magistrados, y otra estableciendo que en el caso de no admisión de la querrela o de absolución de la demanda, se impondrán las costas del procedimiento al querrelante o demandante, y que, además de esto, cuando se declara-

rasen aquellas temerarias o de mala fe, se impusieran sanciones pecuniarias al autor o querrelante y al abogado que hubiera autorizado el escrito.

Estas enmiendas han sido presentadas a la Cámara en el día de hoy y serán defendidas por su autor.

MADRID 29.—El ministro de Justicia ha dado cuenta al señor Movellán de que el Gobierno va a deliberar y tomar acuerdos sobre la propuesta hecha en la noche de ayer por dicho señor.

En la reunión de la Comisión de Justicia se acordó que los jueces, magistrados y fiscales puedan pedir a su instancia la jubilación, dentro del proyecto de ley sobre esta materia tiene presentado el Gobierno. Una vez que éste haya tomado acuerdo sobre el particular, lo comunicará a la Comisión de Justicia, para que nuevamente se reúna y decida sobre lo que debe llevarse al dictamen en relación con este extremo.

MANANA, DOMINGO, PUBLICAREMOS UN NUMERO EXTRAORDINARIO

# NOTICARIO DE LA CORUÑA

## CARBONERIA ECONOMICA CORUÑESA AVISO

Tenemos el honor de poner en conocimiento de nuestros consumidores que, a partir de HOY, SABADO, día 30, se implantará en nuestros Almacenes la denominada SEMANA INGLESA.

Por este motivo en lo sucesivo suspendemos el reparto a domicilio a la UNIA DE LA TARDE, a cuya hora estarán servidos todos aquellos pedidos que se nos hagan antes de las doce y media de la mañana, a excepción de los del extrarradio, que admitiremos hasta las once y media.

Rogamos encarecidamente a nuestros clientes que, a fin de coadyuvar al esfuerzo que esta modalidad significa en cuanto a dejar perfectamente atendido nuestro reparto domiciliario, se sirvan avisar los pedidos en las primeras horas de la mañana.

## CARBONERIA ECONOMICA CORUÑESA

Los mejores carbones para todos usos.  
Sacos precintados con garantía de peso.  
AVISOS: Teléfonos, 2921, 2715 y 1342.  
ALMACEN: Concepción Arenal, 1.

OFICINAS: Sánchez Bregua, 10, primero.

## Sucesos Locales

### Uno de los heridos por la bomba del Café Iberia, falleció ayer en el Hospital

A las cuatro de la madrugada de ayer falleció en el Hospital de Caridad Juan Abledo Galán, de 22 años, soltero, camarero, vecino de

### Sucesos de menor cuantía

Fueron sorprendidos ayer mañana en el interior del piso bajo de la casa números 17 y 18 de la calle del Comandante Fontanes, donde habían entrado después de violar la puerta Manuel Expósito Álvarez, de 17 años, de la calle del Socorro 17, bajo, y Cándido Tobas Sambad, de 21 años, con domici-

## TEATRO ROSALIA

HOY ESTRENA  
Empresa Pereira  
A las 6, 8 y 10'45  
el más profundo y emocionante drama de intriga y espionaje

## EL ACORAZADO MISTERIOSO

(EN ESPAÑOL)  
Una noche angustiosa a bordo de un poderoso buque de guerra, con

ROBERT TAYLOR - JEAN PARKER - UNA MERKEL  
la graciosísima comedia estudiantil "Acabé con las mujeres", por los

JOVENES AMIGOS y SHIRLEY TEMPLE

MAÑANA: Infantil. Butaca: 0'50. General: 0'20  
Ken Maynard, en POR EL DERECHO Y EL HONOR, y además la comedia estudiantil SHIRLEY TEMPLE

la calle de la Palperra, letra M, que había resultado gravemente herido por efecto de la bomba que estalló días pasados en el café Iberia, de la avenida de Fernández Latorre, número 13.

El cadáver del infeliz joven estuvo en el Depósito del Hospital, visitado por sus familiares y algunos amigos, hasta las seis de la tarde, hora en que se verificó el entierro. Por orden judicial, el cadáver quedó en el anfiteatro de la Necrópolis, hasta hoy al mediodía, que se le practicará la autopsia.

Juan Abledo, cuando resultó herido por la bomba, hacía dos días que había regresado de Africa de cumplir sus deberes militares.

Por efecto de la explosión de dicho artefacto, Abledo había su-

lo en la calle de Hércules, letra B, bajo.

Ambos individuos pasaron a la Comisaría de Vigilancia, conducidos por una pareja de guardias de Asalto.

Con la denuncia formulada, fueron puestos a la disposición del Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia.

Por sustraer flores en los jardines de Méndez Núñez, y causar daños en los rosales, fué detenida ayer de madrugada Concepción Castro Barbeito, de 32 años, con domicilio en la calle de la Franja, número 84, bajo.

La detención la efectuó una pareja de guardias de Asalto, a requerimiento del vigilante nocturno de los jardines.

Concepción pasó a la Comisaría de Vigilancia, en cuyo centro fué denunciada al Juzgado municipal de la Audiencia.

### MOVIMIENTO EN LAS CASAS DE SOCORRO

Fueron curados de urgencia durante el día de ayer en las Casas de Socorro de esta capital:  
Berta Amado, de Atocha Alta.

### El anuncio, en ésta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone aprobación ni recomendación

20. de herida inclsa en el párpado inferior del ojo derecho; Emilio Fernández, de la calle de Adelaida Muro, 18, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha; Juan García, de la calle del Hospital, 13, de quemaduras de primer grado en la mano derecha; Faustino Vázquez Regueira, de San Pedro de Nón, de pintura en la mano derecha; María Vilas Montero, de la calle de Adelaida Muro, 24, de herida en el dedo anular izquierdo; José Leira Pazos, de Galera, 24, de heridas en el dedo pulgar derecho por mordedura de gato.

Manuel Casal Camba, de Adelaida Muro, 27, de herida fuertemente contusa en el dedo pulgar izquierdo; Manuel Casal, de la calle de la Cabana, 20, presentaba un cuerpo extraño en el ojo izquierdo.

### NECROLOGIA

Nuestro convecino don Manuel Abad Fontenla falleció en el día de ayer.

Era una persona sumamente estimada por sus numerosas amistades, que lamentan mucho su muerte.

Damos nuestro sincero pésame a su desconsolada hermana doña Josefa, a sus sobrinos y demás parientes.

## Cines y Teatros

### EN EL LINARES

Al iniciarse ayer la representación de la comedia "Un choque en la carretera" escribamos que al fin la notable compañía, al frente de la que figura la eminente actriz Paulina Singerman nos iba a ofrecer algo digno de sus méritos y de su justa fama.

La manera de plantear el asunto y sobre todo la consistencia de un tipo—don Luciano—nos dió un "pálpito"—empleando esta expresiva frase argentina—de que íbamos a presenciar algo bueno, pero pronto se disiparon nuestras ilusiones conforme la farsa avanzaba.

El tipo se va desdibujando y las situaciones de originales se convierten en absurdas; con todo no puede negarse a la comedia una mayor fuerza argumental que a las precedentes y momentos de verdadera gracia que con magnífica generosidad aprovecha la deliciosa artista, en mohines, actitudes, gestos de insuperable "bis" cómica y sugestivo encanto.

Una parodia de un duelo nos recuerda, sin que llegue a la escena ni mucho menos a sus proporciones artísticas, a "La venganza de don Mendo".

Secundaron a la Singerman, que derrochó ingenio, arte y simpatía, en primer término, el excelente actor Lalo Bonhior, Nicolás Fregues, Consuelo Abad, Raquel Martínez Blanca Tapia y todos los que intervinieron en el acertado reparto.

La escena bien presentada y la sala ocupada por un público muy distinguido, que prodigó cálidas ovaciones a la joven e insigne comedianta.

## Vida de sociedad

Llegó a La Coruña, después de haber obtenido en brillante actuación el ingreso en la Escuela de peritos aparejadores, el culto joven don Eduardo Ramírez R. Losada.

—Se hallan veraneando en Perillo la bella señora doña María

te, el funcionario de Telégrafos don José Morales Crespo, y para Orense, don Manuel Carballo Raso.

—Terminada la comisión del servicio que desempeñaron en la Auditoría de Guerra en esta plaza, salieron para Ferrol y Lago, respectivamente, los oficiales del cuerpo de Oficinas Militares, don Ricardo Aguado García y don Eustaquio Rubio Alcazar, con sus respectivas familias.

Llegaron ayer de Madrid: el ingeniero D. Manuel Pita; D. Angel Aperribay y familia; D. Eduardo Martínez Losada; el interventor del Estado del ferrocarril del Norte, D. Jesús Buján; D. José García Barragán; D. Rafael Pallá Bonaf; el abogado D. Roberto Graellano Ronda con su familia; doña Eloisa Perreira López, de Vilán con sus hijos; el médico don Andrés Albareda Jiménez con su esposa; el ingeniero D. Ramón Correla Barroso; D. Jacinto Saldeuella Torre con su hija Alicia; don Ricardo Herrera Simot.

—Llegó de Vigo, de paso para El Ferrol, el almirante de la escuadra D. Emilio Salas con su ayudante; de Vigo, D. León Martell y esposa; D. José Taofel; de Santiago, D. Miguel Vázquez; D. José Zubizarreta; D. José García Fernández; D. Alfredo Amado y don Wenceslao Dauden; de Oviedo, don Miguel Cortina, D. Enrique Pérez y D. Enrique Levisour; de Málaga, D. Ricardo Arias.

—Con brillantes calificaciones han terminado el segundo curso de bachillerato las estudiosas niñas Rosita Calvelo Recarey y Patricia Canedo Afón, hijas respectivamente de D. Manuel Calvelo y de D. Eliseo Canedo.

Igualmente terminó el tercer año de bachillerato con honrosas calificaciones la culta señorita Marijusa Vázquez Blanco, hija de don Antonio Vázquez Sánchez.

### ROSALIA

MARTES  
presentará a la más famosa artista del siglo

### FRANCESCA BERTINI

en su última creación

### ODETTE

(En español)

Vilas Durán, joven esposa del diputado a Cortes don José Miliones y sus hijos.

—Acompañado de su distinguida esposa doña Pilar Hermida, salió ayer para Burgos el prestigioso coronel de Sanidad don Miguel Parrilla.

El reputado galeno y culto militar recibió muchas pruebas de sincero afecto que se le profesa en La Coruña durante la larga enfermedad que padeció y de la que se halla en franca convalecencia.

Acudieron muchas personas a despedir a los distinguidos viajeros.

—Llegaron a esta capital, donde permanecerán una temporada, el

### HOY, SABADO

## SAVOY

Toda la rica variedad de las jotas, bailes y costumbres de Aragón, maravillosamente reflejados en

### NOBLEZA BATORRA

### HOY, SABADO

## SAVOY

Toda la rica variedad de las jotas, bailes y costumbres de Aragón, maravillosamente reflejados en

### NOBLEZA BATORRA



IMPERIO ARGENTINA  
MIGUEL LIGERIO  
JUAN DE ORDUNA  
Admirables intérpretes de esta maravillosa película

4-6-8-10 3/4

culto director del Banco de Bilbao en Vigo don Eladio R. Yordi, su bella esposa doña Dolores Losada Ruiz, su encantadora hija Lolita y su hijo Eladio.

—Hoy saldrán para el Barco de Valdeorras muchas y significadas personas de esta ciudad, con objeto de asistir al matrimonial enlace de la bella y aristocrática señorita Elenita Suárez Quiroga, con el distinguido abogado coruñés don Manuel Puga Ramón.

La solemne y brillante ceremonia se celebrará mañana, a las cuatro

## La Terraza

Un film palpitante, de cálido interés, de honda emoción. El grito de las Indios que claman por su libertad.

HOY, SABADO  
a las 5'30, 8 y 10'45

## MASSACRE

Por Richard Barthelmess, Ann Dvorak y Claire Dodd

MAÑANA, DOMINGO: Estreno de la extraordinaria ópera de fastuosa presentación y música incomparable

### EL FAVORITO DE LA EMPERATRIZ

Con la bellísima cantante MARIA BELING y el tenor de fama mundial MAPCEL WITTRISCH

de la tarde, en la capilla de la señorial Casa Grande de Villoria, domicilio de los señores de Suárez (don Marcelino).

—Regresaron a esta capital la bella esposa del ex-diputado don Angel Aperribay y Pita da Velga, doña María Acevedo, y su encantadora hija Elisita.

—Llegaron de Madrid, Sevilla y Córdoba don Manuel Alonso Ca-

## GRAN CIRCO FEIJOO

ULTIMOS DIAS  
HOY, funciones a las 7 y 10'45 noche

MAÑANA, DOMINGO, a las 4'30  
Ultima matinee infantil

LUNES: DESPEDIDA

lano", en Cádiz; "Plus Ultra", en Pasajes.

En viaje de regreso a Bilbao: "Romeu" navegando de Las Palmas a Vigo.

## TEATRO LINARES RIVAS

EXITO CLAMOROSISIMO

de la gran Compañía de comedias argentina de

### PAULINA SINGERMAN

HOY: CUARTA DE ABONO. A las 7'45 y 10'45

ESTRENO

de la divertida comedia en 3 actos de GOICOECHEA y CARDONE

### ICANALLITA MIO!

## Palacio de Justicia

### TRIBUNAL ORDINARIO

En la sala primera de lo Criminal de esta Audiencia se vió ayer mañana una causa procedente del Juzgado de Instrucción de Santiago contra Ramón Serico Iglesias y Elias Sampedro, a quienes se acusaba como autores de un delito de robo.

Dichos individuos habían penetrado el día 13 de noviembre de 1935 en el domicilio del vecino de

## KIOSCO ALFONSO

GRANDIOSO ESTRENO FOX

### ROMANCE UNIVERSITARIO

por ANITA LOUISE  
y TOM PROWON

MAÑANA, DOMINGO  
ESTRENO en ESPAÑOL

### UNA VIDA POR OTRA

por NANCY TORRES  
y JULIO VILLARREAL

Boqueijón, Manuel Silva, donde robaron varios efectos por valor de 2'80 pesetas, y 40 pesetas en metálico.

En la vista de la causa, el representante de la Ley, abogado fiscal señor Romero de Aguilar, interesado para cada uno de los procesados la pena de 1 año, 1 mes y 11 días de presidio menor.

Actuó en la defensa, el letrado señor González Pou.

El día 17 de octubre del año último, debido a antiguos resentimientos, Francisco Marcos Touriño penetró en la casa de la vecina de Poza de Bar, en Santiago, Jesús Bustabad Díaz y destruyó varios muebles de la vivienda, valorándose los desperfectos en 117 pesetas.

El Juzgado de Instrucción de Compostela incoó el oportuno proceso contra el Francisco Marcos Touriño y ayer mañana se celebró el juicio oral en la sala segunda de lo Criminal de esta Audiencia.

El abogado fiscal señor Alonso Pérez Hickman pidió ayer para el encartado la pena de 250 pesetas de multa.

Defendió, el letrado señor Casás.

Ambas causas quedaron vietas para sentencia.

### SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 30

Tribunal de lo Contencioso: Don Domingo González Botas con la Administración sobre revocación de un acuerdo del Tribunal Económico Administrativo. Fiscal de lo Contencioso, López Sors. Letrado, Fernández García (don Aurelio).

Don Severiano Montoto Liera con la Administración y el Ayuntamiento de La Coruña, sobre revocación de un acuerdo del Tribunal Económico Administrativo. Fiscal de lo Contencioso, López Sors. Letrados, Ulloa y Veiga.

Don Angel Concheiro Rodríguez, sobre revocación de un acuerdo del Ayuntamiento de Mesía. Fiscal de lo Contencioso, López Sors. Letrado, Calvo.

Salas de lo Criminal: Sección primera: Ferrol: Francisco Sánchez, por hurto. Letrado, Salvador.

Ayúa: Jesús Quinteja Codesido, por lesiones. Letrado, Riestra.

## Gobierno Civil

Después de varias conversaciones mantenidas durante más de un mes con patronos y obreros, se ha firmado hoy en este Gobierno un acta por la que, restableciéndose el pacto firmado en 1933, queda solucionado el conflicto que había surgido entre patronos y obreros de cafés y bares de esta capital.

Se concede a estos últimos el 20 por 100 de la venta bruta, a excepción de los cafés de espectáculos, donde tendrán el quince.

### RECTIFICACION

El conflicto solucionado ayer, a que se refería la nota publicada por la Prensa de hoy, era el pendiente entre "Chavoiros" y "La Industria Pesquera" y no "Chalneros" como por error apareció en la nota dada por este Gobierno.

### PERSONAL

Le ha sido concedida una licencia de 30 días al comisario de segunda don Luis Santamaría Pedrosa.

## BACHILLERES

INGRESO EN LA UNIVERSIDAD GRANDES EXITOS EN TODAS LAS CONVOCATORIAS

### COLEGIO DEQUIT LA CORUÑA

### MAGNIFICO INTERNADO

## Registro Civil

Distrito de la Audiencia  
Nacimientos: Libertad Palheiro Caamaño.  
Defunciones: Agustín Mendaña Otero, 82 años (hemorragia cerebral); Justo Prada Pita, 72 años (angina de pecho); María Castro Caño, 85 años (debilidad senil).  
Matrimonios: Ninguno.

Distrito del Instituto  
Nacimientos: Eduardo Francisco Dominguez Barros y José Angel Cancio Riestra.  
Defunciones: Obdulio Rodríguez Gunturi, Consuelo Cordal Teijido y Catalina Artoia Iturrain.  
Matrimonios: Ninguno.

EL IDEAL GALLEGO ruega a sus lectores que compren con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros

## Juventud de Acción Católica

### COMMEMORACION DE PENTECOSTES Y OCTOGENARIO DE S. S. PIO XI

Mañana, domingo, a las nueve menos cuarto de la mañana y en la Iglesia Colegiata de Santa María, tendrá lugar la anunciada fiesta de las JJ. de A. O. que consistirá en una solemne misa de Comunión general.

Dada la coincidencia de hoy este día, fiesta del cumpleaños de S. S. el Papa XI, y siguiendo orientaciones de organismos superiores de la A. C. Española, el acto reemplazará un doble significado de conmemoración de la Pascua de Pentecostés y de adhesión filial al Sumo Pontífice.

Se encarece, por tanto, a todos los jóvenes numerarios y aspirantes, no dejen de asistir a tan faustas efemérides, acompañando a su respectivas banderas.

## Sindicato de la Industria de Alimentación

### SECCION MERCANTIL

Por medio de la presente nota, se advierte a los señores patronos de Coloniales, vinos y cereales y repartidores de carbones, que la jornada de los sábados, terminará a la una de la tarde, lo mismo para los mozos que para los obreros.

También se hace saber que la jornada diaria es de nueve a una y media, cerrando para comer hasta las tres y media, y de esta hora hasta las siete de la tarde, hora en que quedarán paralizadas todas las labores.

Las gemás Secciones que tienen reclamada la jornada del sábado inglés, se les comunicará oficialmente por medio de este Sindicato, para que luego no pueda haber torcidas interpretaciones, pues se está en gestiones con la Asociación Patronal.

EL COMITE.

## BACHILLERES

INGRESO EN EL MAGISTERIO

### COLEGIO DEQUIT LA CORUÑA

### MAGNIFICO INTERNADO

## EL TIEMPO

Presión atmosférica 761 mm. con tendencia al alza. Viento del N. con velocidad de 8 metros por segundo. Temperatura 12 grados. Máxima 14 y mínima 10. Cielo casi cubierto, visibilidad buena y marejada.

Datos de observatorio: costros: Biarritz. Viento en calma, casi cubierto, visibilidad buena, temperatura 18 grados.

Santander.—NNO. flojo, cubierto, visibilidad buena, marejada, temperatura 13.

Gijón.—Ventolina del NE. flovia, visibilidad mala, temperatura 12.

Vares.—NE. flojo, marejadilla del mismo, nuboso, chubascos, temperatura 12.

Finisterre.—NO. ondulante, marejada del mismo, casi cubierto, horizonte semi despejado.

Vigo.—Ventolina del SO. cubierto, visibilidad buena, mar llana, temperatura 14.

Cabo Mayor.—NNE. flojo, cubierto, visibilidad buena, marejadilla, temperatura 14.

Temperaturas de la región—Orense: máxima 15, mínima 11 y lluvia 13; Pontevedra: 15, 12 y 20; Santiago: 12, 9 y 17; Vigo: 16, 12 y 27, respectivamente.

Estado general.—Se mantienen las presiones altas sobre el Atlántico, desde las Azores a Islandia, flojo el continente europeo las presiones son bajas.

Tiempo probable.—Vientos moderados del SO al NO por la noche, y del cuarto cuadrante, algo más fuertes entrado el día, cielo nuboso, chubascos y marejada.

## Mercado de ganados de Madrid

MADRID, 29.—Las cotizaciones e impresiones del mercado no varían de las del 17 del actual.

Se han sacrificado hoy 387 vacas, 53 terneros, 5.502 "eses lamcas, 53 lechales. Como se ve, el número de reses sacrificadas es mayor que de ordinario, debido a que los sábados aumenta el consumo.

Han ingresado en Madrid las siguientes reses foraneas: terneros, 494; lechales, 1.057.

Hoy se han vendido en el mercado: terneros, 559; lechales, 827. Hay en cámaras: terneros, 1.052; lechales, 2.422; con lo cual está Madrid bien abastecido.

## EL ANUNCIO QUE DESTACA

no es producto de la casualidad, es el resultado de una buena composición tipográfica, de una colocación especial y de una redacción clara y convincente.

PARA UNA CAMPAÑA EFECTIVA DE PUBLICIDAD MODERNA, DIRIJASE A ESTE DIARIO CON GUSTO LE FACILITAREMOS TODA CLASE DE DATOS Y PRESUPUESTOS.



MADRID.—En la Feria del Libro se ha celebrado en homenaje a los niños una exhibición de publicaciones infantiles a precios módicos, para que pudieran ser adquiridas por los pequeños.—Niñas de las escuelas municipales que han sido obsequiadas con libros. (Foto Vidal).

# La Ceda se opondrá al proyecto sobre responsabilidad de los jueces y magistrados

## Entiende que el proyecto del Sr. Aizpún es más completo. Ayer se hablaba en el Congreso de próximos acontecimientos políticos

MADRID, 29.—En el domicilio social, se reunió esta mañana la minoría popular agraria, presidida por el señor Gil Robles. Esta reunión es continuación de la de ayer y se dedicó por entero al estudio de los proyectos presentados por el Gobierno y que han de ser objeto de discusión en las primeras sesiones de la próxima semana, especialmente se estudiaron los proyectos de Hacienda y se encargó al señor Villalonga que en el salón de sesiones defendiera los puntos de vista de la Ceda en estos asuntos. Después se examinó el proyecto de ley del Ministerio de Justicia referente a la exigencia de responsabilidad civil y criminal a los magistrados y jueces. La minoría tuvo en cuenta que el proyecto de ley que presentó el ministro el señor Aizpún, que desarrollaba todos los aspectos de la administración de Justicia comprendida los artículos 96 al 99 de la Constitución, proyecto que tiene extraordinaria ventaja sobre el que se presenta ahora, ya que solamente se refiere al artículo 99. El señor Aizpún consumará uno de los turnos de totalidad en contra del proyecto defendiendo la tesis que sostiene el proyecto por el redactado. Después los vocales de la Ceda en la Comisión de Justicia presentaron votos particulares y enmiendas en el mismo sentido que tiene el proyecto del señor Aizpún.

### SE ANUNCIAN ACONTECI- MIENTOS POLITICOS

MADRID, 29.—Durante la tarde han circulado en los pasillos de la

## Firma presidencial

MADRID, 29.—El Presidente de la República ha firmado hoy los siguientes decretos:

**ESTADO.**—Decreto aprobando la ley que ratifica el convenio relativo al establecimiento de un régimen internacional de conservación de derechos en los seguros de invalidez, vejez y muerte, adoptados por la Conferencia Internacional de Trabajo en 1935.

Idem aprobando el acuerdo concertado entre España y Perú, prohibiendo la exhibición de películas cinematográficas que se consideren ofensivas para ambos países.

Idem aprobando el acuerdo concertado con los Países Bajos, relativo a la exención del impuesto de circulación para vehículos de motor.

**HACIENDA.**—Decreto aceptando la cesión gratuita del solar ofrecido por el Ayuntamiento de Morón de la Frontera (Sevilla) para la construcción de una Casa de Correos y Telégrafos en dicha población.

**INSTRUCCION PUBLICA.**—Decreto determinando las condiciones que son precisas reunir para desempeñar plazas de profesores de término, auxiliares y ayudantes meritorios en la sección artística de la Escuela de Artes y Oficios.

# Sigue en igual estado la huelga de camareros de Madrid

## Tampoco se han resuelto la de cerveceros y la de toreros

MADRID, 29.—Continúa el pleito taurino. Los subalternos no acceden a términos de transigencia. Por su parte el Jurado mixto taurino ha acordado pedir aclaraciones a ciertos extremos de la orden del 3 de mayo.

MADRID, 29.—El paro en el ramo de calefactores y ascensoristas continúa en el mismo estado, ya que la clase patronal se niega a aceptar las bases propuestas por los obreros y aprobadas por el Ministerio de Trabajo.

MADRID, 29.—La huelga de cerveceros y similares sigue también igual, aunque se ha fabricado más hielo, exclusivamente para Centros benéficos. De provincias se van entusiasmado por secundar la huelga. El lunes, si antes no se ha resuelto el problema.

**Librería "LINO PEREZ"**  
MANOLITA PEREZ RODRIGUEZ  
Fermín Galán, 43 (antes Real) LA CORUÑA  
Colección PUEYO de novelas selectas.—A 250 pesetas en rústica y 350 encuadradas en tela.  
Jorge Ohnet.—Felipe Derblay.  
Hector Malot.—En familia.  
M. du Veuzit.—John chauffeur rus.  
M. du Veuzit.—La Condesita.  
Miss Braddon.—Violeta.

# Las Cortes aprueban los proyectos de Hacienda presentados por el Gobierno

## Por uno se autoriza un préstamo de 25.220.000 pesetas oro; por otro se aumentan determinados impuestos arancelarios. Las oposiciones achacan al desorden público las dificultades de la economía.—Si se mantuviera el principio de autoridad, dice Calvo Sotelo, podría restaurarse el crédito de España

MADRID, 29.—El señor Martínez Barrio abre la sesión a las 4'35. Con la Cámara regularmente animada; en el banco azul los ministros de Agricultura, Estado y Hacienda. Sin discusión queda aprobado un dictamen de la Comisión de incompatibilidades sobre el caso del diputado don Francisco Menopa proponiendo que se declare compatible el cargo que ejerce de inspector tasador de fincas del Banco Hipotecario. (Seguidamente se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para obtener del Banco de España un préstamo de 25.220.000 pesetas oro sin interés alguno.

**EL SEÑOR VENTOSA**  
Consumo un turno sobre la totalidad del dictamen. Comienza diciendo que al mismo tiempo se propone referirse a otros proyectos financieros del ministro de Hacienda. Se ocupa de la política de cambios y explica la extraordinaria importancia que tiene llevarla bien sobre todo en un país que se encuentra en la situación económica y política en que se encuentra el nuestro. Lamenta que no se preste la atención debida a estos importantes problemas, de los cuales se ha ocupado reiteradamente él en las anteriores Cortes. Reconoce que en vista de la situación el remedio más indicado es el de recurrir a un préstamo y afirma que por el contrario le parece sumamente peligroso el recurso de echar mano a las reservas o por que con ese sistema no se haría otra cosa que intentar contentar la salida de agua cuando en el botiquín otro líquido cualquiera que naturalmente no produciría el efecto buscado.

Se refiere a la política de empréstitos que últimamente han venido realizando la República Argentina y algunos otros países para atender a las obligaciones ineludibles que tenían que cumplir en el orden económico y recuerda que en ocasiones anteriores fue partidario de que entre nosotros se realizara una política parecida.

Insiste en las manifestaciones del señor Ventosa respecto a las perjudiciales repercusiones que en el campo económico tienen los hechos que vienen ocurriendo en muchos pueblos de España, y expone diversos casos de turistas extranjeros que se marchaban alarmados de las ciudades que visitaban ante el temor que les produjeron los sucesos que presenciaron en ellas. Confirma que en algunos pueblos hay elementos que se han propuesto a cobrar tributos por el paso por las carreteras, y que una víctima de esta clase de atropellos ha sido el ex-presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

**VILLALONGA**  
VILLALONGA consume otro turno de totalidad. Comienza diciendo el discurso de Ventosa y añade que por su parte va a referirse sólo a los proyectos del ministro de Hacienda, pero sin estudiar a fondo el problema económico de nuestro país.

Insiste en las manifestaciones del señor Ventosa respecto a las perjudiciales repercusiones que en el campo económico tienen los hechos que vienen ocurriendo en muchos pueblos de España, y expone diversos casos de turistas extranjeros que se marchaban alarmados de las ciudades que visitaban ante el temor que les produjeron los sucesos que presenciaron en ellas. Confirma que en algunos pueblos hay elementos que se han propuesto a cobrar tributos por el paso por las carreteras, y que una víctima de esta clase de atropellos ha sido el ex-presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

**VILLALONGA**  
VILLALONGA consume otro turno de totalidad. Comienza diciendo que de todo tienen la culpa las provocaciones de las derechas. (Alboroto) que el presidente contra la fuerza de campanarios y hacer sonar los altoparlantes y una sirena que zumba fuertemente sobreponiéndose a las voces de los diputados.

VILLALONGA habla de la situación de hambre que para muchos obreros ha creado el decreto de readmisiones al obligar a los patronos a sustituirlos. Varios diputados comunistas le interrumpen entre ellos Uribe, a quien dice el señor Villalonga: S. S. es quien menos derecho tiene a hablar aquí, pues según los datos que se saben en esta casa es dudoso que saliera diputado. (Gran alboroto). Los comunistas increpan a Villalonga.

**BERNABEU**: ¡Oí, ahí los flamencos! (El alboroto crece y el presidente vuelve a usar la sirena).

VILLALONGA se refiere a la situación de la Marina mercante y dice que se han dado casos de que las cargas impuestas por las nuevas bases hayan obligado a amarrar los barcos ante la imposibilidad de competir con las líneas marítimas extranjeras. (Protestas marxistas).

**UN DIPUTADO comunista**: ¿Y los cafés cerrados en Madrid? VILLALONGA sigue diciendo que el problema económico de España radica principalmente en la necesidad de reajustar nuestra balanza comercial. Echa de menos una política comercial bien dirigida y sin soluciones de continuidad, con impulso firme y orientación duradera. Señala el incomprensible caso de que se comprove petróleo a los EE. UU. lo cual significaría exportar nuestro oro cuando podíamos comprarlo por ejemplo en Rumania a cambio de las mercancías que nos comoran en aquel país donde hay créditos bloqueados de algunos de nuestros exportadores que no pueden cobrar desde hace algún tiempo.

Cita el ejemplo de los franceses que han hallado mil maneras de defender sus mercancías con las cuales han invadido incluso la zona española del protectorado de Marruecos, al mismo tiempo que gravan las mercancías de los demás países. Lo que tenemos que hacer es comprar a quien nos compre y pagar nuestras importaciones con las mercancías que vendamos a los países que nos envíen las suyas. Se da también el caso de los automóviles que compramos a países con quienes tenemos desequilibrio en la balanza comercial cuando podríamos comprarlos a otros países a cambio de que ellos nos compraran las mercancías que carecen.

Dice que las ventajas que se conceden a la clase obrera con el aumento de jornales se ven muchas veces anuladas a consecuencia del aumento en el coste de la vida. Y dice que uno de los factores que a ello contribuyen es el que se meda como las que implica este proyecto. Termina insistiendo en la necesidad de una política económica de conjunto que tenga en

**EN ESTA CASA SE VENDE Y ADMITEN SUSCRIPCIONES PARA EL IDEAL GALLEGO**

### DISCURSO DEL SEÑOR CALVO SOTELO

Interviene CALVO SOTELO. Anuncia que su minoría votará en contra del proyecto. Señala la importancia que tiene la salida de oro y habla de la necesidad de rectificar la política que se sigue. Afirma que el proyecto tiene un fin oscuro y confuso, y pregunta como se va a realizar la intervención de los cambios, y expone como la política sancionista ha producido a Italia el inesperado beneficio de reducir el déficit de su balanza comercial.

Afirma que por lo que se refiere a la política económica no debe referirse solamente al ministro de Hacienda sino a todo el Gobierno y a todo el Parlamento, porque sucede que éste, incompleta y campanudamente está presidiendo la anarquía española; aquí se da la sensación de normalidad y fuera está la anarquía, lo cual es tan absurdo como si se levantara un absurdo cabaret en medio de un campo de batalla.

Termina diciendo que esto demuestra la necesidad de una política patriótica, bien coordinada y consciente por parte de los Gobiernos. (Aplausos de las minorías de derechas).

### INTERVENCION DEL SEÑOR VILLALONGA

VILLALONGA consume otro turno de totalidad. Comienza diciendo que el discurso de Ventosa y añade que por su parte va a referirse sólo a los proyectos del ministro de Hacienda, pero sin estudiar a fondo el problema económico de nuestro país.

Insiste en las manifestaciones del señor Ventosa respecto a las perjudiciales repercusiones que en el campo económico tienen los hechos que vienen ocurriendo en muchos pueblos de España, y expone diversos casos de turistas extranjeros que se marchaban alarmados de las ciudades que visitaban ante el temor que les produjeron los sucesos que presenciaron en ellas. Confirma que en algunos pueblos hay elementos que se han propuesto a cobrar tributos por el paso por las carreteras, y que una víctima de esta clase de atropellos ha sido el ex-presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

### EL GOBIERNO PIDE UNOS DIAS DE TREGUA A LAS OPPOSICIONES

#### Los proyectos de Hacienda tienden al equilibrio presupuestario

El MINISTRO DE HACIENDA, Comienza diciendo que va a ser breve y que está bien dispuesto para contestar a los oradores que le han precedido y si no lo hacen algunos extremos será por falta de memoria, pero no por desidia. Quiere hacer una afirmación política previamente y tiene interés en hacerlo precisamente porque quiere eliminar de sus palabras todo matiz político. Este Gobierno del Frente Popular tiene que responder del problema de la moneda, del de las divisas, etc. etc. desde el 19 de noviembre de 1935 hasta ahora.

Nosotros podemos hacernos solidarios del problema y ahora va la afirmación que quiere hacer: somos los hombres de izquierda, los que venimos a liquidar situaciones difíciles creadas por los hombres de orden. Conviene que se sepa esto. Del 14 de abril de 1931 por una idea de continuidad del Estado y por hacer honor al crédito nacional el Gobierno de la República se hizo responsable de todas las cargas de la monarquía, lo mismo que ahora los hombres del Frente Popular se hacen responsables de las cargas de anteriores Gobiernos de derecha.

Dice que no piensa atacar la política de Chapaprieta en el ministerio de Hacienda, pero quiere señalar un hecho. Cuando cayó el Gobierno del primer bienio, cuya cartera de Hacienda estuvo desempeñada primero por un socialista, luego por el señor Carner, y por último por un hombre de I. R., el Centro de Contratación de Moneda tenía sólo 300 millones de francos atrasados. El 19 de febrero de 1936, cuando el Gobierno del Frente Popular se ha hecho cargo del Poder, la cifra era muchísimo mayor. El señor Villalonga ha pretendido dejar flotando en su intervención algunas alusiones respecto a los desórdenes.

VILLALONGA: Lo que he querido decir es que estos desórdenes que nos desprecian en el extranjero, nos ha impedido usar un crédito que hubiera evitado al ministro traer este proyecto.

Continúa el MINISTRO diciendo que si durante el Gobierno de las derechas ha habido tanto orden, dice que para llegar al resultado de disminución del déficit el señor Chapaprieta tuvo que favorecer en algún modo la inflación. La situación del problema, que sería injusto achacar personalmente a nadie, nos da derecho a pedir tolerancia a unos hombres que han intervenido ya personalmente, ya sus partidarios en estos menesteres recientemente, y sin embargo no han podido resolver estos problemas. Los proyectos de Hacienda presentados por el Gobierno, pues hay otros a pesar de que los oradores no se hayan referido más que a los de hoy, tienden al equilibrio presupuestario.

Yo no soy hombre de grandes energías; me gusta obrar cautamente, con serenidad, y como ministro de Hacienda quiero hacer una afirmación: toda la labor económica de este Gobierno tiene como finalidad nivelar el presupuesto. El primer proyecto es un intento de hacer públicas estas cosas y recabar la autorización del Parlamento, pues es propósito del ministro solicitar para todo el apoyo del Parlamento, mucho más para esta clase de operaciones, respecto a lo cual tiene que decir que es su intención no volvería a solicitar para ello.

Se refiere a lo dicho por el señor Ventosa, de que se trataba ya de un hecho consumado; no es así. No está hecho el préstamo hasta que el dinero está en poder del deudor. Si el Parlamento niega esta autorización, el dinero está todavía en poder del Banco de España y el préstamo quedaría deshecho. Refiriéndose a una afirmación del señor Villalonga, dice que con anterioridad ha sido pedido otro millón de libras.

Pasa a referirse al segundo proyecto de ley, hoy presentado, y dice que Chapaprieta y Ventosa se han mostrado partidarios de una política que incrementa las exportaciones y restringe las importaciones. Este proyecto ha sido hecho con el propósito de servir a esta doble intención. También se ha hablado de la inversión de cantidades que este proyecto produzca. El ministro declara explícitamente que el dinero que así se obtenga y la cantidad igual que el Gobierno comprometa, será destinado para primas a la exportación, que no es intervenir los cambios en beneficio de los exportadores.

Se refiere a los tratados hechos recientemente con Inglaterra, Francia, con otros países y aun otros que están en estudio y dice que es preocupación fundamental del Gobierno esta clase de convenios como lo prueba el que algunos de ellos han consumido la totalidad del tiempo de un Consejo de Ministros. Por tanto hay el propósito de lograr a través de una política de tratados una relación mutuamente provechosa con otros países. Pero es que hay un problema previo: el problema circunstancial del centro de moneda, el pago de los atrasos de divisas extranjeras. Sobre esto tengo que afirmar una cosa grave: Para el arreglo del pasado tengo que reconocer nuestra situación y hoy no hay en España quien la conozca.

### Cámara rumores sobre posibles acontecimientos políticos.

**MAURA Y CASARES QUIROGA**  
MADRID, 29.—En el salón de conferencias sostuvieron una larga conversación el presidente del Consejo y el jefe del partido conservador señor Maura. Aunque no se pudo obtener referencia de lo tratado se sabe que hablaron de la situación política actual y de las repercusiones que la situación social pueda tener en las esferas del Gobierno.

MADRID, 29.—Los vocales socialistas en la Comisión de Justicia han presentado un voto particular al artículo único sobre el proyecto de jueces y magistrados. Por él se dice que el ministro podrá decretar la jubilación de los funcionarios judiciales relacionados en el párrafo anterior que hayan cumplido la edad de 60 años y previo expediente de los expirados funcionarios judiciales cualquiera que fuese su edad, por notoria incapacidad física o intelectual que perjudique la necesaria actividad o competencia profesional. La facultad ministerial puede ser utilizada durante seis meses a partir de la promulgación de esta ley.

MADRID, 29.—Los vocales socialistas en la Comisión de Justicia han presentado un voto particular al artículo único sobre el proyecto de jueces y magistrados. Por él se dice que el ministro podrá decretar la jubilación de los funcionarios judiciales relacionados en el párrafo anterior que hayan cumplido la edad de 60 años y previo expediente de los expirados funcionarios judiciales cualquiera que fuese su edad, por notoria incapacidad física o intelectual que perjudique la necesaria actividad o competencia profesional. La facultad ministerial puede ser utilizada durante seis meses a partir de la promulgación de esta ley.

## Los estibadores de puerto de Vigo se declaran en huelga

### Porque tres tripulantes del "Anboto Mendi" no pertenecen a la C. N. T. ni a la U. G. T.

VIGO, 29.—El Sindicato único de Transportes marítimos, ha publicado una nota diciendo que el origen del conflicto en el buque de la C. de Sota y Aznar, "Anboto Mendi", que lleva aquí 15 días, es que ellos, sin meterse en que los tres tripulantes que pertenecen a la organización de Solidarios Vascos, piensan como les dé la gana, quieren que pertenezcan a una organización de clase, o bien la C. N. T. o U. G. T., pues no es lógico que estas organizaciones alcancen las mejoras y otras las disfruten sin haber contribuido a la lucha.

En la reunión celebrada en la Comandancia de Marina se aceptó la opinión de la autoridad gubernativa en el sentido de que los tres tripulantes fuesen desembarcados y fueran en su lugar tres sustitutos hasta llegar a Bilbao, donde se zanjaría el asunto entre las organizaciones obreras y la casa armadora. Añade que ésta es la causa que les obligó a declarar la huelga de brazos caídos en todos los buques que entren en este puerto.

Esta huelga ha comenzado anoche, a las doce.

## "Claridad" dice que el Gobierno esclarecerá la actuación de una Central Sindical Obrera

### Cuya posición va tomando un cariz que parece confusa

MADRID, 29.—"Claridad" dice que parece que el ministro de Estado tiene el propósito de aplazar la combinación diplomática proyectada para desarraigar de las Cancillerías españolas en el extranjero a elementos no gratos. Agrega que de esto y de las relaciones diplomáticas con Rusia, se ha tratado quizás en la reunión de esta tarde con los jefes de grupos.

Luego dice que en el Consejo de hoy, el Gobierno dibujó su línea de conducta en materia de orden público y problemas sociales, que a tratar de esclarecer la actuación que el Gobierno considera al respecto de los Sindicatos afectos a la U. G. T. o los dueños de los establecimientos. La U. G. T. sigue manteniendo sus reivindicaciones, y en la entrevista celebrada anoche con el ministro del Trabajo, no se llegó a una fórmula conciliatoria. Así, pues, si el conflicto no se arregla mañana, el día 1.º el paro será secundado también por los de la U. G. T. Se dice que en este caso la C. N. T. dejará de estar en huelga.

El conflicto de gas, agua y electricidad puede darse por resuelto definitivamente, ya que la compañía del gas ha aceptado todas las peticiones de los obreros, y además aquí se ha puesto de acuerdo con el Ayuntamiento a este respecto.

MADRID, 29.—El conflicto de los camareros sigue lo mismo. Trabajan los de la U. G. T. y están en huelga los de la C. N. T. Apenas se nota el paro, pues donde faltan los sindicalistas son sustituidos por la U. G. T. o los dueños de los establecimientos. La U. G. T. sigue manteniendo sus reivindicaciones, y en la entrevista celebrada anoche con el ministro del Trabajo, no se llegó a una fórmula conciliatoria. Así, pues, si el conflicto no se arregla mañana, el día 1.º el paro será secundado también por los de la U. G. T. Se dice que en este caso la C. N. T. dejará de estar en huelga.

### La sesión de Cortes

quienes pueden hacerlo para dirigir las operaciones de la Bolsa negra española.

Ha dicho alguno de los oradores que el decreto que no permite llevar al que pase la frontera más que 500 pesetas constituye un incremento para la actuación de la Bolsa negra; quien sabe de esto me ha asegurado recientemente que dicha medida ha contribuido con eficacia y en unión del anuncio de otras más graves a la recuperación de capitales. Termina diciendo que pronto traerá a las Cortes un nuevo proyecto para completar el plan de conjunto del Gobierno cuya principal finalidad es la nivelación presupuestaria. (Aplausos en la mayoría).

Se termina la discusión de la totalidad y en votación ordinaria se aprueba el artículo único del proyecto de ley concertando un préstamo de 25.200.000 con el Banco de España por 103 votos contra 63.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley estableciendo determinados

### Recargos arancelarios

El Sr. MEDINA CLARES, centrista, consume un turno en contra muy breve y sin que se perciban sus palabras.

El Sr. BADIA, de la Lliga, consume otro turno de totalidad. Se lamenta de que no esté el ministro de Hacienda. (En este momento entra el señor Ramos y socialista y comunista le abuchean).

Un COMUNISTA dice: Ha estado aquí toda la tarde aguantando latas.

El Sr. BADIA dice que si el proyecto lo hubiera hecho el ministro de Industria no adolecería de los errores tan garrafales que tiene. Pregunta que es lo que se pretende si aumentar los ingresos o disminuir las importaciones. Para ninguno de estos fines es el proyecto y hay otros medios más expeditivos para conseguirlo.

Añade que este proyecto es una ley de autorizaciones disimulada y por lo tanto atenta a la Constitución, ya que no se solicita con los requisitos necesarios. Le parece bien el proyecto si con él, como ha dado a entender el ministro en su discurso, se van a favorecer las exportaciones, pues ésta debe ser en definitiva la orientación que todo Gobierno debe seguir.

El señor BERMUDEZ CAÑETE pide la palabra, pero el presidente señor FERNANDEZ OLBERIGO no se le concede por estimar que ya se han consumido todos los turnos. Con este motivo hay discusión entre los señores Fernández Clérigo, Bermúdez Cañete y Villalonga, y se da por terminada la discusión de totalidad.

Al artículo primero se acepta una enmienda del señor MEDINA CLARES, que pide se favorezca a los productos nacionales.

El MINISTRO DE HACIENDA ha

## El Gobierno está dispuesto a terminar con los movimientos huelguísticos

### También tiene en perspectiva el cierre de las Cortes

### Según Largo Caballero, los conflictos sociales planteados no son graves ni van contra la República

MADRID 29.—Personas próximas al Gobierno aseguran que éste tiene el firme propósito de coartar radicalmente con toda energía los movimientos huelguísticos que se justifican y con frecuencia se venen produciendo en los actuales momentos en España. Parece que los ministros de la Gobernación, Trabajo y Hacienda han sostenido en los últimos Consejos la convicción de que para el desenvolvimiento natural de la política del Gobierno es preciso restablecer rápidamente la normalidad dejando todos los conflictos de orden público y los conflictos de carácter social que con tanta frecuencia se vienen produciendo. Parece también que estas medidas se pondrán en vigor inmediatamente y que en la próxima semana empezarán a dar sus frutos.

### CERROJO EN PERSPECTIVA

MADRID, 29.—Parece que el Gobierno piensa ya en las vacaciones parlamentarias y que su propósito es el de cerrar el 15 de junio, no sin antes imprimir a los trabajos gran celeridad para aprobar todos los proyectos que hay en la Comisión y de manera especial los que se refieren a cuestiones de agricultura y el dictamen de la Comisión de Justicia. Una vez cerradas las Cortes el Gobierno se dedicaría por entero a preparar los presupuestos generales del año, con cuya obra se quiere sanear la Hacienda pública. Esta reforma la considera esencial el Gobierno.

### NO HAY CONFLICTOS GRAVES, DICE LARGO CABALLERO

MADRID 29.—La entrevista que durante el Consejo de la tarde celebró Largo Caballero con el ministro de Trabajo fue muy extensa. Media hora después aun conferenciaban.

Cuando Largo Caballero salió del despacho de Ministros fue abordado por los periodistas y después de algunas evasivas el jefe socialista dijo que el ministro le había dado cuenta de la situación social en Madrid y provincias y él había expuesto sus puntos de vista.

Le insistieron los periodistas, pues la conferencia había causado expectación y repitió lo anterior.

en justicia, los conflictos, si no fácilmente, podrían resolverse sin mayores dificultades.

Se le dijo que circulaban rumores graves, incluso de una huelga general para dentro de muy pocos días.

—Puede ser que dentro de pocos días haya una huelga de esa clase. Lo que sí les aseguro es que no hay, hoy por hoy, tales propósitos. Esta clase de rumores saben bien que se acogen fácilmente y se agrandan a gusto del que los propala. Repito que no hay tales propósitos, ni fundamento para tales rumores, pero no quito la posibilidad, como no se puede quitar la posibilidad de ningún otro suceso de otra índole.

Terminó diciendo:

—Todo cuanto hay no es más que la legítima aspiración de la clase que produce, de la clase trabajadora, contra los capitalistas, en ansias de mejoras lógicas. Todo ello puede tener una solución un poco difícil, obrando el Gobierno con los medios de que en su mano dispone con toda justicia, que generalmente, y hoy más que nunca— así lo puedo afirmar— está de parte de la clase trabajadora.

MADRID 29.—Apenas llegó al Congreso el jefe del Gobierno, celebró una extensa conferencia con el señor Maura, y después largamente habló con el señor Largo Caballero.

### EN MEMORIA DEL DR. FERRAN

MADRID, 29.—Firmada en primer término por el señor Trabajo y suscrita por otros diputados médicos, ha sido presentada una proposición de ley pidiendo que se dé el nombre de Ferrán al Instituto de Sanidad y que se levante un monumento a la memoria del sabio bacteriólogo en el laboratorio médico o Facultad de Medicina de Barcelona.

### ASENTAMIENTOS

MADRID, 29.—En el día de hoy se han realizado los siguientes asentamientos:

Provincia de Toledo: Manzanares, cabezas de familia del término de Cuervas, Pulgar y Venta con Peña Aguilera, 275 asentados; Almonacid de Toledo, 247; Mambrosa, 57; Valdeverdeja, 350. Total, 930 asentados cabezas de familia.

## Los obreros madrileños de la construcción anuncian la huelga para el día uno

### También irán al paro los obreros de hoteles, cocineros y conserjes

MADRID, 29.—Como las organizaciones patronales del ramo de la Construcción no han contestado en el plazo fijado por los obreros a las peticiones de éstos, el Comité de huelga, integrado por representantes de la U. G. T. y C. N. T., ha publicado hoy un manifiesto en que se dice que los obreros mantienen su propósito de declarar la huelga en Madrid para el día 1 de junio, como consecuencia de la actitud en que se ha colocado la clase patronal, afectando el paro a todos los obreros de Madrid y su provincia, a excepción de los guardas, que sólo harán servicio de presencia. Añade que el Comité de huelga será el único organismo responsable que de cuenta del estado del conflicto a los trabajadores.

se dió cuenta a los huelguistas del estado del conflicto y se acordó seguir el paro hasta conseguir el triunfo absoluto de todas las reivindicaciones presentadas. Se rechazó el establecer turnos en las fábricas de conservación de los frios. Sólo trabaja una fábrica para el servicio de hospitales y sanatorios, pero con autorización expresa de los huelguistas, que controlan las recetas médicas.

MADRID, 29.—Ayer fueron presentadas nuevas bases de trabajo por los obreros de hoteles, cocineros, guías, conserjes, etc., que solicitan aumento de jornal y otras condiciones que se cree no podrán aceptar los patronos, dada la situación de la industria. Con la presentación de las bases ha ido el anuncio de huelga, lo cual hace temer un nuevo conflicto.

### MADEID, 29.—Durante el día ha continuado igual la huelga de cerveceros y similares. En la Casa del Pueblo hubo una asamblea en que

### Clasificación general de la Vuelta Ciclista

- Después de la décimo novena etapa, es la siguiente:
1. Gustavo Deigor con 135 horas, 2 minutos 56 segundos (media 28.996 en los 2.916 kilómetros).
  2. Escuret, 135-13-39; 3. A. Deleor, 135-14-37; 4. A. Bértola, 135-21-21; 5. Berrando, 135-26-53; 6. Ramos, 135-30-48; 7. Carretero, 135-39-49; 8. Alvarez, 135-47-27; 9. Schepers, 135-52-48; 10. Trueba, 136-2-7; 11. Cañardo, 136-4-37; 12. Elys, 136-20; 13. Molina, 136-24-11; 14. Ballón, 136-25-33; 15. Cruz, 136-39; 16. Goenaga, 136-36-25; 17. Salom, 136-57-37; 18. Cardona, 137-2-15; 19. Carrón, 137-9-32; 20. González, 137-12-29; 21. Valero, 137-30-56; 22. Delio Rodríguez, 137-44-30; 23. Angel Bértola, 137-53-1; 24. Esteve, 138-11-34; 25. Cabestros, 138-28-37; 26. Trillo.

### Un teniente de Seguridad y el Comisario de Policía de Zamora son trasladados

ZAMORA, 29.—Ha sido trasladado a Santander el teniente de Seguridad don Alfonso Jambrina.

A Huelva y en situación de disponible forzoso ha sido también trasladado el comisario de Policía don Manuel Blanco.

El gobernador ha desmentido los rumores de huelga general que se anuncia para mañana.

### SADA

Para trabajos de Imprenta en Sada, diríjanse a don Avelino Castañeira, Barri de La Masa, Librería.

### La Serna es cogido en la plaza de Madrid

### Sufre una cornada en una pierna, y su estado es grave

MADRID, 29.—Con entrada floja, se ha celebrado esta tarde en el Monumental la segunda de abono, con ganado de Clairac, para Bienvenida, Ortega y La Serna.

Manoio, en su primero, hace una faena sobria, para dos pinchazos, media y descabella. (División de opiniones). En el segundo, que era difícil, hace una faena por la cara, valiente, y termina con un pinchazo hondo y descabella. (Pitos al toro).

Ortega, en su primero, bien con la capa y muleta, siendo ovacionado en lo último. Un pinchazo y una corta que basta. (Ovación). En su segundo, que era mansote, lanceo como pudo y muleteo con fatigas, para un pinchazo malo y una corta con todas las agravantes. (Más pitos que palmas).

La Serna, en su primero, que era un corderito, no hizo nada con la capa y muleta, y termina de cinco pinchazos en cualquier sitio y un espadazo volviendo a la "jeró". En el último, no hay nada. El público grita a coro "Armillita", "Armillita". La corrida es insostenible. La Serna manta al toro. Dos pinchazos y el toro lo volteó por la pierna.

Es conducido el diestro a la enfermería. Bienvenida termina con el bicho y cola media bien puesta y descabella a la tercera.

La cornada que sufre La Serna es de las llamadas de caballo y ha producido gran hemorragia. La herida tiene cuatro trayectorias, y el orificio de entrada es de una extensión quizá mayor de diez centímetros. La familia acudió a la enfermería, dado el estado de gravedad del diestro.

## La gran labor litúrgica de los Benedictinos de Samos

### El II volumen del "Liber Sacramentorum"

A. I. Schuster, O. S. B. Cardenal-Arzoobispo de Milán, "Liber Sacramentorum", Estudio histórico-litúrgico sobre el Misal Romano. "Versión Española", por M. G. y L. A. Benedictinos de Samos



El Excmo. Cardenal-Arzoobispo de Milán, D. Ildefonso Schuster, O. S. B., una de las mentalidades cumbres de nuestros días en materia de Liturgia y autor del Liber Sacramentorum

No ignoran nuestros lectores la meritoria labor realizada por los Benedictinos de Samos en el panorama litúrgico de nuestra Patria de algunos años a esta parte. Almas videntes de la sagrada Liturgia, muy hábilmente se empeñan en plasmar en la más pura realidad los sentimientos íntimos, místicos y teológicos de la Esposa de Cristo, que es la Iglesia, creando así un centro cultural de Liturgia y un delicioso remanso espiritual de religión y de piedad, do acuden a saciar sus ansias las almas sedientas de la gracia de Cristo.

Mas los monjes de Samos ya no se contentan con que el pueblo acuda y vaya a ellos, sino que ellos se acercan cada día más al pueblo, enseñando con la palabra y en la revista, y celebrando Asambleas y Semanas de gran trascendencia cultural-litúrgica, plenamente convencidos de que sólo así, con la savia fresca y renovadora de la Iglesia, se puede regenerar y dar nueva vida a los miembros y masas corrompidas de la sociedad moderna. De vez en cuando también nos brindan con magníficas traducciones de obras extranjeras, donde el resurgimiento litúrgico se encuentra más adelantado. Al presente nos brindan con el segundo tomo del "Liber Sacramentorum" del Car. "al Schuster. En cuanto al autor jurgam, que se trata de una de las mentalidades cumbres de nuestros días en materia de Liturgia, y por eso en cuanto a la obra no dudamos en calificarla como el estudio más serio y acabado del Misal Romano. Comprende el presente tomo el desenvolvimiento de la Santa Liturgia desde Adviento a Septuagésima, precedido de una luminosa explicación sobre la inauguración del Reino Mesianico. Al conocimiento asombroso de cuanto dice relación con la historia de la Liturgia se junta en Dom Schuster el don inapreciable de la narración sencilla, atrayente y encantadora. Y por eso diremos con un notable crítico que el "Liber Sacramentorum" despierta el mismo interés y atractivo que una novela. Y ese mismo interés y atractivo despierta en la versión española. Pues los monjes de Samos, peritos en la materia, han sabido conservar a través de su estilo la misma sencillez y encanto que transparenta el original, dándole al mismo tiempo algo de esa sobriedad que tanto hermosa la lengua de Cervantes. Es evidente que

en la versión española se han introducido algunas mejoras sobre el original y aun sobre las restantes versiones extranjeras. En consonancia y nutridas notas se explican y aclaran las voces técnicas y difíciles de comprender de que está empedrada la obra. Así es como toda clase de lectores podrán aborazar su contenido. Y por eso no dudamos que la presente versión producirá óptimos y saludables frutos entre los lectores de habla española. Y más entre aquellos que están convencidos y son conscientes de que la Liturgia es la que encierra los únicos medios de la santificación de las almas y de la regeneración social, tan necesaria hoy más que nunca.

Porque "hay que convenecerse, como muy sabiamente el Excmo. Cardenal y Dr. Gorné en la carta epistolar que dirige al Rdo. Padre Abad de Samos y que muy acertadamente encabeza el presente volumen, hay que convenecerse que mientras el pueblo fiel no viva el espíritu de nuestra Liturgia, la formación cristiana de los católicos no podrá ser cabal. Es indudablemente la Liturgia así vivida, lo que avivará la llama de la fe y nutrirá y mantendrá la piedad del pueblo, que en su máxima parte no es capaz de regirse por consideraciones abstractas, y necesita ver santificadas las verdades de la fe en las sagradas ceremonias."

Es un caso más que los Benedictinos de Samos dan en el campo de la Liturgia en España. Y creemos que se trata de un paso gigantesco que, sin duda alguna, los coloca a la cabeza del movimiento litúrgico en nuestra Patria. Nos felicitamos por ello.

### Se hunde un vapor y perecen catorce tripulantes

### Un seísmo ha destruido una ciudad en la Argentina

OSLO 29.—La estación radiotelegráfica de Aegensund anuncia que el vapor "Hogstad", de la matrícula de Dorgen, se ha hundido con 14 tripulantes cuando hacia a través Inglaterra-Noruega.

BUENOS AIRES 29.—Se ha registrado un nuevo seísmo más violento que el del miércoles. La localidad de las Chacras ha quedado reducida a escombros.

LONDRES 29.—Noticias de Jerusalem aseguran que la escolta de un convoy de víveres judío que se dirigía de Telavi a Jaffa ha sido apedreada y la policía tuvo que hacer uso de sus armas. Los rebeldes han incendiado en Jaffa un almacén. Se proyecta reprimir los disturbios por medio de gases lacrimosos.

JERUSELEM 29.—Se han celebrado manifestaciones de simpatía por la causa árabe de Palestina en las ciudades del Noroeste del Mar Rojo.

BRUSELAS 29.—Continúan las consultas. El Rey tiene la intención de recibir a todos los líderes de los partidos representados en la Cámara. Hoy recibió al representante comunista.

### Izquierda Republicana pide a sus aliados para que no dificulten la labor del Gobierno

MADRID, 29.—El Consejo Nacional de Izquierda Republicana ha enviado a los presidentes de las agrupaciones municipales del partido un escrito en el que después de exponer la labor de obstrucción que crean al Gobierno los extremos de una y otra parte, en estos momentos en que el partido tiene las máximas responsabilidades, pide a las organizaciones afiliadas la máxima disciplina y que exhorten a los demás a velar por el crédito de la República y no pongan obstáculos en el camino del Gobierno.

Espera el partido la adhesión de todos y se halla dispuesto a proceder con el rigor que la ejemplaridad exige, en los casos, si se dieran, en que la disciplina, aun por los motivos más justificados, determinara la desvirtuación ideológica o normativa del partido, la debilitación del Gobierno y el quebranto de los instrumentos que la República necesita para que el Gobierno sea efectivo y fecundo.

### Una monja cede su sangre a un enfermo, salvándole la vida

VIGO, 29.—La Hermana de la Caridad, Sor Pilar Barrea Castro, que presta sus sagrados servicios en los pabellones sanitarios de Vigo, ha prestado 250 c. cúbicos de su sangre para salvar a un enfermo que padecía de fuertes hemorragias.

Hace pocos días también otra Hermana de la Caridad, del mismo establecimiento, Sor Regina Aguirre, dió treinta gramos de su sangre para salvar la vida del sexagenario Antonio Bolra, herido en los sucesos ocurridos en Vigo el día 13.

### VIMIANZO

Para trabajos de Imprenta en Vimianzo diríjanse a don Jesús Pérez Moreira.

## Desde la próxima semana, las Cortes celebrarán sesiones dobles

### La Junta de Seguridad de Cataluña adopta acuerdos que no serán conocidos por ahora

MADRID, 29.— Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Gobernación fueron recibidos de madrugada por un secretario del ministro que facilitó la siguiente nota:

"Bajo la presidencia del señor ministro de la Gobernación se ha reunido esta tarde en su despacho oficial la Junta de Seguridad de Cataluña asistiendo los señores consejeros de Gobernación y Justicia de la Generalidad, el inspector general de la Guardia civil, el director general de Seguridad, el vocal del Tribunal de Garantías señor Sbert y el señor Vidal Jove, secretario general de la delegación de Orden público.

La reunión duró algo más de una hora tomándose varios acuerdos, todos por unanimidad, los cuales no se harán públicos hasta que tenga de ellos conocimiento el señor presidente del Consejo de Ministros."

Los periodistas solicitaron entrevistarse con el secretario y se les dió que se encontraba en la Embajada de Francia. Como supieran que el ministro estaba en aquellos momentos en su despacho, rogaron al secretario que le preguntase qué referencia oficial podrían dar de los sucesos ocurridos en Yeste, ya que las noticias que se tenían en los periódicos acusaban extraordinaria gravedad.

El secretario, después de entrevistarse con el ministro, dió en nombre de éste que, como no se tenía aún información completa, no le parecía conveniente dar referencia alguna.

AGRICULTURA.— Plan general de la Reforma Agraria en Salamanca. Con los que se proyectan se llegaría a un total de 7.326 y el importe de los que faltan ascendiendo a 13.606.248 pesetas. Se acordó enviar a la Exposición de Tívoli el agregado comercial de la Embajada de España en Washington.

Varios expedientes de trámite de Presidencia y Hacienda.

GOBERNACION.— Designado al director de la Reforma Agraria para que vaya a Palma del Río (Córdoba) a resolver un conflicto creado por el ganadero don Félix Moreno.

AGRICULTURA.— Plan general de la Reforma Agraria en Salamanca. Con los que se proyectan se llegaría a un total de 7.326 y el importe de los que faltan ascendiendo a 13.606.248 pesetas. Se acordó enviar a la Exposición de Tívoli el agregado comercial de la Embajada de España en Washington.

Varios expedientes de trámite de Presidencia y Hacienda.

### HORARIO DE TRENES

- SALIDAS DE LA CORUSA**
- Correo-ómnibus 426. La Coruña-Monforte-Vigo, 7 mañanas.
  - Ómnibus 452. La Coruña-Betanzos-Ferrol, 10 mañanas.
  - Correo expreso 422. La Coruña-Madrid, 11'45.
  - Ómnibus 454. La Coruña-Betanzos-Ferrol, 15 horas.
  - Expreso 406. La Coruña-Madrid, 17 horas.
  - Ómnibus 456. La Coruña-Betanzos-Ferrol, 18'15.
  - Mensajerías 462. La Coruña-Madrid, 18'40.
  - Ómnibus 458. La Coruña-Betanzos-Ferrol, 21'05.
- LLEGADAS A LA CORUSA**
- Mercancías 1.447, de Montfort, 3'30.
  - Ómnibus 451, de Betanzos, 7'46.
  - Ómnibus 453, de Ferrol, 8'36.
  - Mensajerías 481, de Madrid, 9'46.
  - Expreso 405, de Madrid, 11'15.
  - Ómnibus 455, de Ferrol, 13.
  - Correo expreso 431, de Madrid, 16'15.
  - Ómnibus 457, de Ferrol, 18'10.

## FABRICAS CORUÑESAS DE GAS Y ELECTRICIDAD, S. A. ANUNCIO

Esta Empresa tiene el honor de poner en conocimiento de los consumidores de combustibles, por ella facilitados exclusivamente, que el pago de las BONIFICACIONES por concepto de COMPRA DE COMBUSTIBLES, referentes al PRIMER trimestre de 1936, se efectuará en sus oficinas, Socorro, 6, de 10 de la mañana a 1 de la tarde, a partir del 19 del corriente mes. El pago se efectuará contra la presentación de los recibos de electricidad, o de electricidad y gas, en su caso, correspondientes al mes de marzo último.

Las citadas bonificaciones deberán ser cobradas necesariamente, entre el 19 de mayo actual y al 30 de junio próximo, día este último en que caducará el expresado derecho.

La Coruña, 16 de Mayo de 1936.

terviene brevemente para decir que traerá a la Cámara un proyecto de ley relativo a la concesión de primas a la exportación.

El señor VILLALONGA lo agradece.

En votación ordinaria se aprueba el artículo primero, por 98 votos contra 41.

El señor BADIA, de la Lliga, interviene sobre el artículo segundo. Dice que en este proyecto ha debido entender la Comisión de Industria y Comercio.

Le contesta, por la Comisión, el señor MARTIN DE NICOLAS, diciendo que el proyecto es únicamente fiscal y por tanto compete exclusivamente a la Comisión de Hacienda.

Rectifica brevemente el señor BADIA e interviene de nuevo el señor BERMUDEZ CAÑETE, diciendo que lo que va a traer esta ley es el encarecimiento de la vida y no la masa de divisas necesarias para mantener los cambios del Centro de Contratación de Moneda. Dice que no quiere ser pesimista, pero afirma que el problema del cambio entrará en breve en una fase aguda.

Es evidente, dijo, que hay conflictos, pero no son tan graves como se afirma ni mucho menos insolubles, porque además estos conflictos no son imaginarios, sino por el contrario una realidad, producto del régimen capitalista en que vivimos. Es la lucha legítima de la clase obrera contra el capital opresor y el Gobierno puede muy bien y más en una República como la en que vivimos, aplicar a estos conflictos, a este estado social, los remedios adecuados. Al Gobierno por otra parte no se le puede ocultar ni tiene derecho a impedir que la clase obrera, la clase trabajadora, aproveche las circunstancias propicias para obtener mejoras indudablemente legítimas.

Y conste que este movimiento de la clase obrera, en esto que se ha dado por llamar conflictos y calificar además de graves, todo esto no va contra el régimen, no va contra la República, es la lucha natural de la clase obrera contra el capital. Lo importante es que el Gobierno por sus medios, por los que tiene para ello procure canalizar, encauzar este movimiento en un régimen de justicia.

Se le preguntó si habían llegado a algo concreto en este encauzamiento y respondió que no había por qué. Es el Gobierno el que tiene siempre el deber por tener los medios que antes dije, para ello, de encauzar y canalizar este movimiento, dando la razón a quien la tiene, poniéndose siempre de parte de la justicia que a mi entender—agregó— hoy está de parte de los obreros. Luego repitió que no había conflicto alguno grave aun en toda España y que si el Gobierno se decidiese a obrar

dismo de la que será muy difícil de salvar.

Termina diciendo que ésta es una ley de inflación, pues crea papel dinero. Se aprueba el artículo segundo.

Sobre el artículo tercero, interviene el señor BADIA y le contesta el señor MARTIN DE NICOLAS, por la Comisión.

Rectifica el señor BADIA y anuncia al Gobierno una interpelación sobre política comercial de contingentes y de divisas. Se aprueba el artículo tercero.

Sobre el artículo cuarto, interviene el señor BERMUDEZ CAÑETE, que dice que con el proyecto no se conseguirán los propósitos del ministro de nivelar la balanza comercial. Se aprueba el artículo 4 y el artículo adicional, con el voto en contra de A. Popular. A continuación se aprueban definitivamente los dos proyectos de Hacienda discutidos hoy, con el voto en contra de Acción Popular para el relativo al recargo del arancel.

A las nueve y media de la noche, se levanta la sesión.

## EL SEÑOR DON MANUEL ABAD FONTENLA

FALLECIO A LOS 86 AÑOS

R. I. P.

Su hermana Josefa Abad Fontenla; sus sobrinos, y sobrinos políticos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, acto que se verificará hoy, a las once de la mañana por cuyo favor anticipan gracias.

Casa mortuoria: San Andrés, 175 - 1.º (Jofy García Hernández).

# Jeromin

Revista semanal ilustrada para niños

Una — Ancho — Instructiva

Historieta — Cuentos — Charadas

Cómic — Narraciones ejemplares

Portada a cuatro colores

No debe faltar en ningún hogar

Se pone a la venta todos los jueves

el precio de

10 céntimos

Descripción

CINCO PESETAS AÑO

Alfonso XI, 4. MADRID

## SATISFACCION

es la sensación experimentada por todos los comerciantes progresistas cuando la propaganda les ha dado el resultado apetecido.

Diríjase a nosotros o a una agencia bien organizada y le convenceremos de que UNA BUENA PROPAGANDA

## IMPULSA LOS NEGOCIOS

# LA VIDA EN LOS PUEBLOS DE GALICIA

## Se soluciona la huelga de electricistas de Ferrol.—En Buchabad (Pontevedra) resulta gravemente herido un obrero por un desprendimiento de tierras.—Dos cruceros alemanes fondean en Marín

**FERROL, 29.**—Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga que los obreros y empleados electricistas tenían planteada a la Sociedad General Gallega de Electricidad, consiguiendo el personal importantes mejoras.

El trabajo iba a reanudarse esta mañana, pero surgió una dificultad al negarse la Compañía al reintegro de un empleado.

Todos los compañeros hicieron causa común con él, y ante esta actitud la Compañía admitió también a dicho funcionario, reanudándose los trabajos a las dos de la tarde.

Con tal motivo dejó de prestar servicio el personal de la Armada que venía haciéndolo desde la declaración de la huelga.

**EL CORO "TOXOS E FROLES"**

**FERROL, 29.**—Con gran brillantez, se celebró en el local de "Toxos e Froles" el acto de inauguración de la biblioteca.

Dió una conferencia el culto profesor don Manuel Masillas, que fué aplaudidísimo.

Al acto asistieron las autoridades, diversas representaciones locales y prensa.

Por el local de "Toxos e Froles" desfiló numeroso público.

**DE SOCIEDAD**

**FERROL, 29.**—Por doña Rita Puentes, viuda de Rivero, y para su hijo don Angel, activo e inteligente interventor del Banco Pastor, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Isabel de la Iglesia Pardo, hija del finado catédrico don Alfredo de la Iglesia, de grata recordación.

La boda quedó señalada para fecha próxima.

Nuestra afectuosa enhorabuena a los simpáticos novios y familias.

— Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la señora del capitán de Infantería de Marina don Antonio Suárez Abelleira (de soltera, Concha González Robato).

La recién nacida será bautizada con el nombre de María del Pilar.

— También dió a luz felizmente un niño y una niña, la señora del comerciante don Venancio Santos Cano (de soltera, Isolina Núñez Sanmartín).

Nuestra cordial felicitación.

**NUEVO AYUDANTE DEL GENERAL MORALES**

**FERROL, 29.**—Por haber sido nombrado jefe del primer batallón del regimiento de Infantería de Marina 35, desdó de ayudante del general comandante militar de la plaza, señor Morales, el comandante de dicha Arma don Manuel Carreira Carriles.

Para sustituirle en este destino fué nombrado el comandante de Infantería don Julio Carreras Loideiro.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

**FERROL, 29.**—Nacimientos: José C. Priano y María Isabel Cipriana Santos Núñez (gemelos), y María del Pilar Suárez González.

Matrimonios: José Manuel García Bouza con Rosa Díaz Losada.

Defunciones: Bernardo Ardao, de 28 años.

**SINDICATO UNICO DE EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES DE EL FERROL**

**FERROL, 29.**—En la asamblea convocada por la comisión organizadora de este Sindicato, a fin de proceder a su constitución legal, ha quedado nombrada por unanimidad, la siguiente junta directiva:

Secretario general, Pedro Deza Rozada; vicesecretario, Aveino Cartelleiro; contador, Antonio Vázquez; depositario, Vicente Cejelero; y vocales, Alfonso Vidal, Francisco Vázquez, José Sueiras y Vicente Cejelero respectivamente.

Acordó esta Junta directiva, una vez constituida, invitar a todos los empleados y obreros municipales a un no adheridos a nuestra organización—para que vengán a organizar las filas de este sindicato, el cual nace a la vida social con el exclusivo objeto de defender los derechos e intereses de la clase, al margen de toda banderita política.

**EL "JUAN SEBASTIAN ELICANO"**

**FERROL, 29.**—Por notables participaciones, se sabe que el buque escuela de guardias marinas no llegará el día 31 del actual a Cádiz, por encontrarse con vientos contrarios que retrasarán su llegada.

**VIAJES DEL "ABRENTTE"**

**FERROL, 29.**—El domingo, día 31, a las dos de la tarde saldrá el grupo alpinista ferrolano "Abrentte" para las montañas de galegoles, desde las cuales se pueden contemplar magníficos panoramas.

Los excursionistas aludidos se reunirán a dicha hora en el muelle de San Fernando, embarcando regularmente hacia Maniáns, visitando después en Barallobre el monumento al Caminante Desc-

nocido, en donde uno de los alpinistas saludará en nombre del grupo "Abrentte" a todos los viajeros que se extienden constantemente por el mundo.

De las montañas de Galegoles, pararán los alpinistas a Sillobre, Fene y Perlio, asistiendo en este último sitio a una romería, y embarcando luego hacia esta ciudad.

**NOTICIAS DE MARINA.**— DEL DEPARTAMENTO

**FERROL, 29.**—El oficial tercero naval don José Díaz Lorenzo, cesó en el buque porta-aviones "Castelló", que está en el Polígono Jafer, y pasó disponible forzoso en Ferrol y embarcó en el mismo el oficial segundo don Ricardo Jara Rey, que procede de las brigadas de instrucción del Arsenal de Cartagena.

— El auxiliar segundo de máquinas don Manuel Fernández Alvarado, embarcó en el torpedero número 2.

— Se presentó destinado al Polígono Jafer, el auxiliar segundo de Electricidad don Manuel Urbano Carracedo, que procede del crucero "Cervantes".

Deben presentarse en la sección de Reclutamiento de la Jefatura de esta Base Naval, el día 5 de junio, por haberles concedido el ingreso como marineros voluntarios, Manuel Espada Plata, Rafael Domínguez Fernández y Emilio Quintá García.

## Villagarcía

**NECROLOGIAS**

**VILLAGARCÍA.**—Ha fallecido en esta población después de larga y cruel dolencia, la bendecida señora dona Carmen Briones Rey, de Alvarez Builla (q. d. n.), hermana del alcalde don Valentín Briones.

A las once de la mañana de hoy, jueves, se verificó la conducción del cadáver al cementerio general, acto que se vió concurrido por muchas y distinguidas personas.

El ciero con cruz alzada lo presidia el Párroco señor Casanueva, y formaban el duelo el viudo señor Alvarez Builla, los hermanos de la finada, don Valentín y don Ricardo Briones Rey y sus primos don Francisco y don Luis Villaverde Rey y don Manuel Rey López.

Al viudo, hijas y demás familia de la finada, acompañamos en el sentimiento.

—Victima de traidora dolencia, también falleció, conforada con los auxilios de la religión, la joven Lucía Ramallo Pérez (q. d. n.), quien, mientras su salud se lo permitía, se encargaba de despachar EL IDEAL GALLEGO en el kiosco del Sr. Poyán.

Al sepelio y a la misa que por su alma se celebró hoy en la iglesia parroquial, concurrieron sus numerosas amistades.

A sus padres adoptivos, don Eleuterio Vega y doña Carmen Pérez, y demás familia de la extinta, damos nuestro sentido pésame.

**HIJAS DE MARIA**

Para terminar sus solemnes dulces del mes de las Flores, dedicadas a la Madre del Amor Hermoso la Congregación de Hijas de María celebran los ejercicios de los días 29, 30 y 31 con un triduo de pláticas a cargo del elovente orador sagrado don Manuel Silva Ferrero, profesor del Seminario de Santiago.

**DE SOCIEDAD**

Estuvo hoy en esta ciudad, celebrando misa en el templo parroquial, el virtuoso y culto párroco le Cabral (Vigo) don Angel Rueda Trigo.

## Encrobas

**LAS TRADICIONALES FIESTAS ENCROBAS.**—Los días 1 y 2 de junio próximo, se celebrarán en este valle, las tradicionales fiestas en honor de la Divina Peregrina y de la gloriosa Santa Lucía, que tanta veneración merecen a este vecindario.

El día 1, a las ocho de la mañana, se anunciarán las fiestas con el disparo de 21 bombas de palenque. Misa de comunión a las nueve y, a las doce, misa solemne en la Iglesia parroquial.

Aménzará las mencionadas festividades la popular orquesta "Los Guindales", en donde habrá lindos fuegos de artificio y globos de varios tamaños.

A la tarde empezará el baile a las cinco y verbena a la venediana; se espera sin duda que estará muy atrayente.

El día 2 se repetirá el programa.

## DECIMA

Mintió la Mitología al afirmar que Narciso se extasió el día que quiso mirar su fisonomía en un lago; pues hoy día se sabe que aquel varón de tan rara perfección cuando se quedó extasiado fué al verse en sí mismo ilustrado con Encástico ALLIRON.

ROSITA MERINO. (Accésit en el Concurso de Poesía de Luminia, S. A.)

**PONTEVEDRA, 29.**—Trabajando en unas obras que en la parroquia de Buchabad, término de Puenteaceldas, tiene el contratista don José Malvar, ocurrió un desprendimiento de tierras que alcanzó al obrero Belarmino López Carballo, de 23 años, soltero, natural de Curo, en el término de Barro.

Se le trajo al hospital, en cuyo establecimiento se le apreciaron fractura de la columna vertebral y contusiones en distintas partes del cuerpo, siendo su estado grave.

Quedó al cuidado del médico señor Pozza Pastrana.

**CONFLICTOS SOCIALES**

**PONTEVEDRA, 29.**—Se encuentra en Pontevedra don Juan Echeverría y Marcada, delegado del Ministerio del Trabajo, que esta mañana celebró en el Gobierno civil distintas reuniones con representaciones de patronos y obreros, a las que asistió también el gobernador interino don Justo Heredia.

En estas entrevistas se trató de la solución de la huelga de carboneros de Vigo, canteros de Marín y marineros de Aídan.

**CRUCEROS ALEMANES**

**PONTEVEDRA, 29.**—Esta mañana, como se había anunciado, fondearon en el inmediato puerto de Marín los cruceros de la marina de guerra alemana "Emden" y "Karlsruhe".

El jefe de la escuadrilla estuvo en el Gobierno civil saludando al gobernador interino señor Heredia.

**EXCURSION A ORENSE**

**PONTEVEDRA, 29.**—La Directiva de la Sociedad Artística, cuyo orfeón actuará el próximo día 7 en Orense, organiza un tren especial para que puedan ir a la ciudad de las Burgas, dicho día, cuantas personas deseen acompañar a la referida colectividad.

Hay mucha gente animada a la Orense, ciudad hermana que cuenta en Pontevedra con general simpatías, por lo que siempre hay pontevedreses dispuestos a trasladarse allí.

**AGASAJOS A UN ESTUDIANTE**

**PONTEVEDRA, 29.**—Un grupo de alumnos del segundo curso del grado profesional del Magisterio obsequió con una cena-homenaje a su compañero el joven don Manuel Leitelero. Hubo adhesiones, brindis y mucho entusiasmo natural en estos actos juveniles.

**SUCESOS EN LA PROVINCIA**

**PONTEVEDRA, 29.**—Tuy.—El vecino de Badrinas, Antonio Rodríguez Sestelo, denunció que le habían robado 250 pesetas. Practicadas gestiones, se detuvo a Migue, Caballero Uecla, de 17 años, que se confesó autor del hecho. También se detuvo a su padre, por lo que resultaba cómplice o encubridor.

**Lalín.**—Han sido denunciados Jesús Toubes, su esposa y dos hijos, vecinos de Villatuje, por haber arrancado una puerta y un mediantil en la casa de su convecino José Medela Priol, y causarle daños en una finca.

**Rodeiro.**—El maestro nacional de Latiza, en la parroquia de Aleme, don José González Fidalgo, denunció que, después de violentar la puerta de la escuela, penetraron en ella, y pasando a las habitaciones le robaron un traje, un abrigo y otras prendas, valoradas en 179 pesetas. También denunció que a la maestra doña María Castiella González le llevaron un maletín de cuero y efectos de aseo.

Se sospecha de dos sujetos que se declaran obreros parados e iban acompañados de dos mujeres, y marcharon en dirección a Carballiño.

**Puenteaceldas.**—Fué denunciado José Barros Boullosa, de Taboadelo, por haber lesionado levemente, por cuestiones de riego, a su convecino Joaquín Vidal.

—En el río Verdugo, en esta villa, fué hallado un revólver, en mal estado, y un bote de latón que contenía cuarenta y una balas de arma corta y larga.

**BARCOS A VIGO**

**PONTEVEDRA, 29.**—Los barcos de guerra que se hallaban en Marín realizando prácticas de tiro, salieron ayer a primera hora de la tarde para Vigo, de donde volverán nuevamente a Marín.

**SOBRE LA SITUACION ECONOMICA DEL AYUNTAMIENTO**

**PONTEVEDRA, 29.**—El exalcalde señor Quintá ha dado a la prensa una nota en relación con el escrito presentado en la última sesión municipal sobre el estado económico del Ayuntamiento. Dice que como estamos en un período de franco y expansivo monótono, y que no queda más remedio, en la actualidad, que or y callar, y promete que, cuando llegue día propicio para ello, razonará su actuación y la de la Corporación que presidió.

## La "Gaceta"

**MADRID 29.**—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley de Justicia disponiendo que en las causas por delitos atribuidos a las jurisdicciones de Guerra

## SANTIAGO

**SANTIAGO, 29.** En cumplimiento de los acuerdos tomados por los cuatro Presidentes de las Diputaciones Provinciales de Galicia en la reunión habida en Santiago el día 24 de los corrientes, se han constituido los Comités Provinciales de la Autonomía para la propaganda del Estatuto.

En las reuniones celebradas para la constitución de estos Comités a las que asistieron las representaciones de los grupos políticos Autonomistas, han quedado organizados éstos que serán de gran eficacia para la propaganda del Estatuto.

En la provincia de La Coruña, al reunirse los grupos políticos, convocados por el señor Presidente de la Diputación, con el mayor entusiasmo se tomaron importantes acuerdos relacionados con la labor a realizar de propaganda intensa del Estatuto, entre ellos la organización de actos públicos.

Hoy volverán a reunirse las representaciones políticas para continuar la labor intensa que se propone realizar.

Los Comités Provinciales tienen su Oficina montada en los locales de las respectivas Diputaciones.

### IMPORTANTE REUNION DEL DOMINGO

Han sido circuladas las convocatorias al Comité Central de Autonomía, el que celebrará reunión de Pleno, el domingo 31 a las doce de la mañana en el Palacio Municipal de Santiago, en el que se tratarán asuntos de extraordinaria importancia; entre ellos: dar cuenta de las gestiones encomendadas en Madrid al Presidente y a Secretario general cerca del Gobierno, para ejecutar el acuerdo de la última Asamblea del establecimiento de la fecha para el plebiscito estatutario dentro del plazo fijado. A esta reunión ya han anunciado su asistencia la mayoría de representaciones y organizaciones sociales que forman el Comité.

### ADHESIONES DE AYUNTAMIENTOS

Se ha solicitado de los Ayuntamientos que no lo hayan efectuado, envíen certificación de la aprobación al Estatuto votado en la Asamblea regional de Municipios celebrada durante los días 17, 18 y 19 de diciembre de 1932. Siendo muy pocos los Ayuntamientos que faltan por cumplir este requisito, se encarece que urgentemente realicen cubierto al Comité, el impreso que les ha sido enviado.

### APORTACIONES ECONOMICAS

Siendo muchos los Ayuntamientos que han consignado cantidades para los gastos de propaganda del Estatuto, el Comité Central ruega, que remitan cuanto antes lo que puedan, al tesoro del Comité Central en Santiago a su cuenta corriente del Banco Hispano Americano. Se interesa el envío urgente de las cantidades, para evitar que por falta de medios económicos se paralicen los trabajos de propaganda.

### PROPAGANDA DEL ESTATUTO

El domingo se pondrá en circulación la primera edición popular del Estatuto de Galicia; para atender a las innumerables peticiones que recibe el Comité. Esta tirada de un millón de ejemplares, será distribuida por los Comités provinciales y central, a los que se pueden pasar los pedidos para su cumplimiento.

### CRUZADA PRO CLERO POBRE

**SANTIAGO, 29.**—El sábado, 30, a las siete y media de la tarde, se celebrará en la S. I. Catedral un acto preparatorio de la Cruzada pro clero pobre y Seminaristas, que al día siguiente, Fiesta de Pentecostés, tendrá lugar en toda España.

Se expondrá el Santísimo y se rezarán las oraciones propias del mes de la Virgen, para que puedan asistir las personas que no lo tengan comendado.

Como ya se ha dicho, el sermón está a cargo de don Manuel Capón y dará la bendición con el Santísimo el M. I. Sr. Deán.

o Marina, que no sean de las que comeece en única instancia la sala sexta del Supremo, la sala de Gobierno del mismo podrá nombrar jueces especiales para la instrucción de sumarios.

Ley de Justicia, también aprobada por las Cortes, disponiendo que en los juicios verbales civiles que en la competencia de los Juzgados municipales, sea juez competente con exclusión de cualquiera otro, y salvo el caso de sumisión expresa, el del domicilio del demandado o el del lugar de donde esté la inmueble objeto de la relación jurídica.

Orden (rectificada) de Hacienda autorizando que puedan practicar en los centros y oficinas tareas retribuidas por horas de trabajo extraordinario.

Otra de Instrucción anulando los concursos mandados anunciar para proveer cátedras de Institutos nacionales de segunda enseñanza por órdenes de 12 y 30 de diciembre de 1935, en la parte en que todavía no han sido resueltos, y disponiendo que se publique nueva convocatoria.

Otra de Justicia nombrando para la secretaría del Juzgado de primera instancia e Instrucción de Carballiño, a D. Vicente Caamaño Martínez, secretario judicial excedente.

**EL IDEAL GALLEGO** se vende en Villagarcía, en la Estación ferroviaria, en el Café de Poyán, en el Kiosco de Ramón y en el Estanco de Foré

**SANTIAGO, 29.**—Mañana, último domingo de mes, se efectuará en todas las iglesias la colecta destinada a los Seminarios y clero pobre. La Juventud Feminina de A. C. compostelana se ha brindado, como en Navidad, a realizar esta santa obra de apostolado ideada por todas las ramas de la A. C. española con el fin indicado.

Y ya puestos a escribir acerca de la Juventud Feminina de A. C. nos es grato reseñar que el domingo anterior se trasladaron a Marín varias jóvenes de la Directiva diocesana para solemnizar la bendición de su bandera parroquial y la plena reorganización de su centro. En la misa de bendición predicó el consiliario, Mons. Lago Cizur, y en la fiesta celebrada en el domicilio social habló la presidenta diocesana, señorita Mercedes Blanco, en contestación a otro discurso-saludo de la presidenta local. Luego de cambiar impresiones para la mejor marcha del centro de Marín, que tiene ya vida floreciente, se dirigió la Directiva diocesana al colegio de los Placeres, tratando con las maestras del mismo acerca de la fundación de un centro interdiocesano de las Placeres, pasando a Pontevedra, tomando parte en la fiesta celebrada en San Bartolomé como "día de la parroquia", en la que ofició el señor Vicario general de este arzobispado y predicó el Dr. Lago Cizur.

Como último retro espiritual del presente curso, celebrará la J. F. el primer sábado del próximo junio, y en la iglesia y hora de costumbre, una fiesta religiosa, preparación de la comunión general que se efectuará el domingo, día 7.

### MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

**SANTIAGO, 29.**—Adjudicación de una auxiliaria.—La auxiliaria vacante de Historia Antigua y Geografía, en la Facultad de Filosofía y Letras, ha sido adjudicada por el Tribunal que juzga los ejercicios de oposición a don Gonzalo Torrente Ballester.

### OPOSICIONES A UNA AUXILIARIA

**SANTIAGO, 29.**—El día 30 del actual, a las siete de la tarde, darán comienzo, en el aula de Anatomía de la Facultad de Medicina, los ejercicios de oposición a la auxiliaria de Anatomía y Técnica Anatómica, primero y segundo curso.

### GRAN HOSPITAL.—HERIDO CASUAL

**SANTIAGO, 29.**—Antonio Rúa Miguez, de 10 años de edad, natural y vecino de Outes, fué curado de fractura de cuello de húmero derecho, de pronóstico reservado, que se produjo casualmente al caer.

### AGRESION

**SANTIAGO, 29.**—Cecilio Alonso Alvarez, de 40 años de edad, natural y vecino de Santiago, fué curado de equimosis palpebral del ojo izquierdo, de pronóstico leve, que le fué producida por Arturo González.

### REGISTRO CIVIL

**SANTIAGO, 29.**—Nacimientos: María Viletes Setio, José Carracedo Velasco, Rufina Rey Gómez.

Defunciones: Eulogia García Muñoz, de 70 años.

### EL DOMINGO LLEGA UNA CARAVANA DE AUTOMOVILES "CI-TROEN"

**SANTIAGO, 29.**—El domingo próximo, día 31, es esperada en esta ciudad una caravana automovilística de la acreditada marca "Citroen", compuesta por los últimos modelos tracción delantera 5, 7 y 9 plazas, de 10 y 12 H. P. fiscales, así como también, camiones de 2.000 kilogramos de carga útil, y otros también 12 H. P. de potencia fiscal, que representa en esta provincia don Fernando García del Río, domiciliado en La Coruña, Marcial del Adalid, el cual tendrá un verdadero placer en mostrar a todos los que les interesen los muchos adelantos técnicos que poseen estos coches.

## Puentedeume

**AMONESTACIONES**

**PUNTEDEUME.**—El domingo, día 24, se leyeron en la iglesia parroquial de esta villa las amonestaciones de la señorita Mercedes Tenreiro Amado, con el propietario y perito agrimensor de Miño don José Basoa Parado, y las de la señorita Concha Cabasal Fernández con don José Piñeiro López, del Comercio.

### EJERCICIOS DE PREPARACION

El lunes dieron comienzo los ejercicios de preparación para cumplir con el precepto los niños del catecismo parroquial de esta villa. El viernes a la tarde será la confesión, y el sábado, a las ocho de la mañana, misa de comunión.

### FIESTA DE LAS HIJAS DE MARIA

El domingo, 31, se celebrará la fiesta en honor de la Santísima Virgen del Amor Hermoso. A las ocho, comunión general; a las once, misa solemne, y a las siete de la tarde, ejercicios del mes con exposición de S. D. M., y a su terminación procesión por dentro del templo.

### NECROLOGIA

El lunes, 25, después de recibir los Santos Sacramentos, falleció el marino de la Armada don Secundino Iglesias, persona muy estimada en esta villa; su entierro fué una verdadera manifestación de duelo. A su esposa e hijos, enviamos nuestro más sentido pésame.

**VIAJEROS**

Salieron para Ribadavia, doña Luz Rivadas, viuda de Gómez.

—Llegó de Carballiño, don Román García Novoa, con objeto de pasar unos días con su madre y hermanos.

—También se encuentra entre nosotros, por unos días el agente de la Guardia civil don Gregorio Rodríguez.

**CABANAS.**—Con gran solemnidad se ha celebrado en la cercana villa de Cabanas, un triduo en honor de Santa Rita de Casia. Las pláticas estuvieron a cargo del virtuoso párroco de la misma, don Antonio Brage.

## CRONICA DE SANTIAGO EN TORNO DE UN EDIFICIO

Hace algún tiempo que la opinión pública compostelana, perfectamente orientada y reflejada en los trabajos periodísticos de entusiastas santiagués, ha planteado el pleito de que el edificio destinado a Colegio regional de sordomudos y ciegos, levantado aquí por la municipalidad de aquel esclarecido hijo de Santiago, don Eugenio Montero Ríos, de impercedera memoria, sea para lo que debe ser, para lo que ha sido construido; para albergue, para refugio, para atender allí a la educación de los sordomudos y ciegos de Galicia.

Después de cuanto se ha dicho, hemos de considerar suficientemente discutido el asunto, sobre el que podemos pedir ya que se dicte sentencia, pues que ha llegado la hora de hacerlo así, en evitación de la caducidad de nuestra instancia, que no admite, en modo alguno, más dilaciones.

Sostener que dicho edificio no reúne condiciones para Colegio de sordomudos y ciegos, es sostener un absurdo, una monstruosidad, por la sencilla razón de que, mandado construir para aquel fin, no habrían de construirlo para otro distinto, aunque para otro cualquiera pudiera servir también; pero, por esto, no se puede negar la "videncia de que reúne las máximas condiciones para el objeto que movió su construcción. Pensar otra cosa, sería ofender el nombre del gran benefactor de Santiago, para el que todas las alabanzas y todos los recuerdos son pequeños, insignificantes, ante la magnitud del amor que sentía por esta ciudad, a la que dió cuanto podía dar un hombre de la talla y de la significación política del señor Montero Ríos, a quien el pueblo de Santiago dedicó una calle, que para vergüenza suya, continúa sin urbanizar.

Hemos de concluir, pues, que el hermoso edificio de San Cayetano debe ser ocupado por los que tienen derecho al mismo, porque para ellos ha sido construido, y porque destinarlo a otros uss sería realizar un verdadero despojo, que Compostela no ha de consentir, en honor a la gratitud que debe a su insigne protector, en cuyas virtudes no tuvo, por desgracia, imitadores.

Pero, para que esto tenga efectividad, no pueden cruzarse de brazos las autoridades y fuerzas vivas de Santiago, sino que deben moverse activamente, energicamente, decididamente, adoptando toda clase de posturas, toda clase de actitudes, por fuertes y duras que sean, hasta conseguir que en el edificio de referencia tengan asiento los sordomudos y ciegos de Galicia, según deseos del ilustre santiagués, que nosotros estamos obligados a cumplir, cueste lo que cueste y pese a quien pese.

Ahora bien, ¿quiere esto decir que el repetido edificio tiene que ser, precisamente, forzosamente, para Colegio regional de sordomudos y ciegos, y no para otra cosa? De ninguna manera. Debe ser, eso sí, para esto, pues que para ello ha sido erigido; pero, si por razones y circunstancias especiales de la vida, nos hemos de proponer otros vanos, lévese otra cosa, sea la que sea. Cualquier cosa, menos permitir que aquel edificio, orgullo del hombre benemérito que lo mandó construir, se venda abajo a peñas, próximo a convertirse, si no se echa mano de él, en un montón bochornoso de ruinas, a cuya vista tendríamos que llorar nuestras inercias e infidelidades.

¿Es posible que calga este estigma sobre los representantes del pueblo compostelano? Si aquí no hay fuerza, porque no hay hombres como los que han sido, ni energía bastante para pedir nuevas construcciones, sepamos conservar, siquiera, las existentes, aprendiendo, ante ellas, las altas lecciones que nos dan; lecciones de civismo y de amor patrio; pero, singularmente, de amor a Santiago, tan adormecido en nuestros corazones y tan seco en nuestras almas.

¡Despierta, Santiago, y anda! Anda por los senderos que la tradición y la fe te han marcado. Sigue las huellas que tus mayores te han dejado y sé grande, en los inciertos méritos que a ellos los enaltecen e inmortalizan.

Compostela, ANDRES SANCHEZ G. ADANZA.

## Arteijo Abadín

**ARTEIJO.**—La Guardia civil de este término detuvo al presunto autor de los disparos de que fué víctima días pasados el joven Rogelio Naveiro Freire, que se halla aún hospitalizado en esa.

El detenido se llama Manuel Regueira Martos, de 21 años, y es natural también de Armentón.

## Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Concediendo audiencia a don Ramiro Prego Punin, don Santiago Lozano y don Domingo Morán para formular alegaciones y aportar documentos con motivo de la imposición de multas.

Circulares de la Dirección general de Administración abriendo información pública para que presenten iniciativas y soluciones con motivo del servicio de basuras y otra relativa a la participación de los ayuntamientos en el impuesto de edulcorantes personales.

Base del trabajo aprobadas por el Jurado mixto interlocal de Conservas y Salazones de Pescados. Concurso del Ministerio de Marina para la construcción de dos remolcadores.

Solicitud de apertura de un colegio de primera enseñanza en San Saturnino.

Anuncio de una subasta por embargo en la zona de Santiago. Administración municipal.—Exposición al público del censo de campesinos de Noya; cobranza del quillinato en Padrón; requerimiento a los interesados para lo relativo a la Ordenanza de aguas de Santiago.

Administración de Justicia.—Plazo de instancias para el cargo de juez municipal suplente de Sobrado; cédula de notificación, sentencias, emplazamientos.

## HERIDO GRAVE

**CARAMINAL.**—En la tarde del día 28, cuando se hallaba en la lonja del pescador Daniel Otero Domínguez, se presentó Donato Cambeira Rial y con una navaja le dió dos cortes en ambos lados, uno de veinte centímetros de extensión y el otro de dieciséis.

Entre ambos ya había rencillas y lesiones mutuas anteriores. El médico señor Santos Hermo calificó las heridas de graves, y el detenido se halla a disposición del juzgado que instruye diligencias.

## PUEBLA DEL CARAMINAL

Para publicidad de EL IDEAL GALLEGO y trabajos de Imprenta, diríjanse a D. Manuel Fernández Vázquez.

**CODORNIU**

LOS CONOCEDORES LO PREFIEREN

SAN SADURNI DE NOYA

**CODORNIU**

CANALITA GRANOLTA DRENA DEXOR CHAPA LISA FIBROCRON FIBROMARMOL

# URALITA

URALITA S. A., Av. Linares Rivas, 41, LA CORUÑA

CUBIERTAS CIELOSAS TUBERIAS DESAGUES DEPOSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS

# DEPORTES

## Mañana comienza el torneo de promoción para la Liga de futbol local

### Anderson-Sporting Lanced y Chacho-Hércules, en partidos mañana.es

Mañana dará comienzo el interesante torneo-promoción del cual saldrán los nueve equipos que integrarán la primera Liga y los nueve que formarán la segunda en el campeonato de Liga de La Coruña del año que viene.

No es necesario explicar el grandísimo entusiasmo que despierta este torneo entre los equipos locales y el enorme interés con que jugarán estos partidos, pues la pérdida de dos de ellos equivale a la eliminación de la primera Liga.

Los partidos que se jugarán mañana, son los siguientes: a las nueve de la mañana, Anderson, semi-finalista del campeonato pasado y que aparece remozado convenientemente, contra Sporting Lanced, equipo nuevo que en los pocos partidos jugados hasta ahora nos demostró lo mucho que vale. No cabe duda que este partido resultará interesantísimo, ya que siendo estos dos equipos de fuerzas niveladas se verán obligados a "darle duro" para no quedar eliminados de la primera Liga. El arbitraje de este partido correrá a cargo del colegiado local Fausto.

A las once se enfrentarán los equipos Chacho y Hércules, de sobra conocidos de todos los aficionados locales, para que haya necesidad de dar explicaciones acerca de ellos. Este partido será dirigido por el árbitro local, señor Mariñas.

Así que esperamos que mañana, a pesar del mal tiempo reinante, el campo de Riazor se verá abarrotado, ya que dada la categoría de los equipos contendientes es de esperar que los aficionados se decidan a ir a Riazor.

### FOR LA TARDE, DEPORTIVO-CORUNA

Por la tarde, como ya hemos anunciado, se celebrará en el mismo campo el partido Deportivo-Coruña, correspondiente a la Copa de Galicia.

Dará comienzo a las cuatro y media y el equipo deportivista formará así: Seoane; Paradela; Pedrito; Doño, Antón; Piñón; Breljo; Manolito; Couso; Botana y Vázquez.

### PORTO, 6 - CELTA, 2

El Celta jugó anteayer en Oporto y según noticias de origen vigués, el árbitro lusitano actuó de forma descarada para suscitar un triunfo portuense.

El Porto venció por seis tantos a dos, después de perdonar un penalty a los portugueses, anular un tanto a los españoles y cometer otras arbitrariedades.

### EIRIÑA - UNION

PONTEVEDRA, 29.—El domingo como ya hemos dicho, se jugará el Progreso el partido correspondiente a la Copa de Galicia entre aquellos equipos. Naturalmente entre los aficionados de esta capital despierta mucho interés este encuentro, pues tal como se ha colocado, el Eiríña es el favorito para obtener el título de campeón de este grupo, ya que con sólo empatar con el Unión, ningún otro de los equipos de la zona Sur le podrá alcanzar en puntos.

Como en el Norte también será seguramente el campeón el Deportivo, luego tendremos unos formidables encuentros entre deportivistas y eiríñistas, que hace mucho tiempo no se ven frente a frente.

### Santiago Alvarez triunfa en Madrid

VENICIO A SAN MILLAN. En una velada pugilística celebrada en Madrid, hizo su primera presentación el pugil tan conocido de la acción coruñesa, Santiago Alvarez.

Su contrincante fué el destacado joven San Millán, llevándole éste varios kilos de ventaja, obteniendo Alvarez un franco triunfo después de un combate interesantísimo. La multitud que presenciaba la pelea aplaudió con un inmenso entusiasmo, llevándole el público en hombros desde el "ring" hasta el camerino.

Podemos afirmar que este magnífico boxeador seguirá triunfando, ya que reúne las mejores condiciones. En fecha muy próxima se trasladará a Portugal y Barcelona, solicitada por varios promotores, y nos pide que, con su nombre, saludemos a la acción local.

Le deseamos muchos éxitos. ZENITRAM.

HAYNES DERROTA A CARNERA. NUEVA YORK.—Se ha disputado en esta ciudad el combate de revancha entre el gigante italiano Primo Carnera y el negro Haynes que derrotó al primero en el pasado mes de marzo por k. o.

El segundo combate ha sido un nuevo triunfo para el negro, que venció al gigante italiano por k. o. técnico en el noveno asalto, de los diez de que constaba el combate.

Primo Carnera explicó su derrota diciendo que era motivada por una lesión que sufría en el tobillo.



El árbitro señor Ostalé, designado por el Colegio Central para arbitrar el cuarto de final más importante de la jornada de mañana: Athletic de Bilbao-Madrid, en San Mamés



El gigante italiano Primo Carnera—otra gloria que se esfumó—derrotado anteayer por segunda vez, por el negro americano Leroy Haynes, que lo puso k. o. en el noveno asalto

### En Mondoñedo

SPORTING CLUB RIBADEO, 3. MONDOÑEDO F. C., 3

MONDOÑEDO.—Este fué el resultado del encuentro celebrado el domingo último entre estos equipos, y que resultó muy desilucido a causa de los frecuentes chubascos con que el temporal nos obsequió. Puede decirse con toda razón que no mereció ni la más pequeña reseña, y si los más agrios comentaristas. Pero dejamos éstos para los cronistas deportivos de los periódicos locales.

Alinean los equipos a las órdenes de Luis Cayón, de cuyo arbitraje hemos de decir no quedamos nada satisfechos.

Escoge campo el Ribadeo, a favor de viento, dando por resultado un fuerte dominio que no aprovechaban debidamente.

Oseira, que se nos está revelando como un futuro "impredecible", hace algunas escapadas, pero no encuentra ayuda.

No se desaniman, y después de varios intentos consigue el primer gol para los nuestros. En esta jugada, la veterania de Chombo debiera de demostrarse.

Sigue el juego y no se ve más que a Lage, que está en todos los sitios de peligro. Fué el único jugador de los ventidós en esta desastrosa tarde.

Hay un córner. Un momento de peligro para los ribadenses. Se despeja. Y cuando se creía pasado Mourelle tira templado sobre la portería. Van muchos al remate y un defensa del Ribadeo se encarga de marcar el segundo tanto para Mondoñedo.

Se hace juego bastante duro por parte del Sporting y hay varias faltas que son discutidas, rindiéndose el árbitro a los alegatos de los forasteros, lo que promueve fuertes protestas en el público.

En otra inmediata jugada, marcan los ribadenses su primer gol. Poco después consiguen los de casa el tercer tanto, al rematar Oseira un centro de Mourelle. Y termina sin más de particular el primer tiempo.

Del segundo, sólo puede decirse que se jugó muy sucio. Que el árbitro no supo evitar las discusiones entre los jugadores, y que la actuación de éste provocó varios "conflictos" entre diferentes espectadores y entre los mismos jugadores.

En este tiempo los mindonienses no marcaron, haciéndolo los del Sporting por dos veces.

Ya lo hemos dicho. Tanto los de casa como los forasteros, tuvieron una actuación malísima. Fué uno de los partidos más malos que hemos visto jugar al Ribadeo, y no citamos para nada la labor del Mondoñedo.

Si para el domingo próximo nuestros jugadores no hacen memoria del partido de ayer, tendremos un nuevo triunfo para el negro, que venció al gigante italiano por k. o. técnico en el noveno asalto, de los diez de que constaba el combate.

Primo Carnera explicó su derrota diciendo que era motivada por una lesión que sufría en el tobillo.

## cafaças

Vamos a arrimar los velocípedos en la cuneta de nuestra glosa cotidiana para dedicar unas líneas a la Copa de España.

Porque la Copa de España es tan interesante como la Vuelta, y la Copa de España nos ofrece para mañana nada menos que el desenlace de los cuartos de final.

En cuatro distintos frentes: Alicante, Pamplona, Barcelona y Bilbao.

Alicante y Pamplona tendrán choques interesantes y sugestivos, pero no combates de suprema emoción.

Porque sucede lo mismo en el estadio Bardin que en el campo de San Juan, los equipos locales se presentan con la ventaja de haber empatado ya en terreno enemigo.

Lo cual quiere decir, más o menos, que el Hércules eliminará al Zaragoza y el Osasuna al Betis.

Salvo error o catástrofe.

En los otros dos frentes la cosa ya se presenta francamente emocionante.

En Las Cortes, el Barcelona recibe al Español, su enemigo secular, que una semana antes le venció por un tanto de diferencia. Y en San Mamés, el Athletic bilbaíno acoge al Madrid, también vencedor el domingo pasado, por el mínimo margen y gracias a un salvador penalty.

Nuestra acreditada pituitaria—especie de madame de Thèbes nasal—, nos dice que tiene fundados motivos para augurar un triunfo claro del Athletic: es decir, la eliminación del Madrid, hoy carente de una defensa capaz de resistir la embestida de los leones de San Mamés.

Y cuanto a lo de Las Cortes se permite pronosticar la victoria del Barcelona, tal vez por una mínima diferencia que provoque el partido de desempate.

Otra Copa a disputar mañana es la Copa de Galicia.

En Lizaro, Deportivo y Coruña harán una lucha encarnizada, de la que, no obstante el entusiasmo coruñista, deben salir triunfantes los blanquiazules.

Y en Monforte, el Lemos se desquitará holgadamente de la derrota sufrida el 26 de abril en el Polvorín. Lo que quiere decir que los lucenses regresarán mañana a sus casas, revelando su semblante, ¡ay!, un rictus de desencanto...

Alinean los equipos a las órdenes de Luis Cayón, de cuyo arbitraje hemos de decir no quedamos nada satisfechos.

Escoge campo el Ribadeo, a favor de viento, dando por resultado un fuerte dominio que no aprovechaban debidamente.

Oseira, que se nos está revelando como un futuro "impredecible", hace algunas escapadas, pero no encuentra ayuda.

No se desaniman, y después de varios intentos consigue el primer gol para los nuestros. En esta jugada, la veterania de Chombo debiera de demostrarse.

Sigue el juego y no se ve más que a Lage, que está en todos los sitios de peligro. Fué el único jugador de los ventidós en esta desastrosa tarde.

Hay un córner. Un momento de peligro para los ribadenses. Se despeja. Y cuando se creía pasado Mourelle tira templado sobre la portería. Van muchos al remate y un defensa del Ribadeo se encarga de marcar el segundo tanto para Mondoñedo.

Se hace juego bastante duro por parte del Sporting y hay varias faltas que son discutidas, rindiéndose el árbitro a los alegatos de los forasteros, lo que promueve fuertes protestas en el público.

En otra inmediata jugada, marcan los ribadenses su primer gol. Poco después consiguen los de casa el tercer tanto, al rematar Oseira un centro de Mourelle. Y termina sin más de particular el primer tiempo.

Del segundo, sólo puede decirse que se jugó muy sucio. Que el árbitro no supo evitar las discusiones entre los jugadores, y que la actuación de éste provocó varios "conflictos" entre diferentes espectadores y entre los mismos jugadores.

En este tiempo los mindonienses no marcaron, haciéndolo los del Sporting por dos veces.

## La segunda Vuelta Ciclista a España

Trueba gana la etapa Vigo-Verín

ORENSE, 29.—A las doce y cuarto llegaron los corredores ciclistas por este orden:

Carretero, Antonio Bértola, Berrendero, Goenaga, Cruz, Ballón. Los restantes llegaron poco después formando un pelotón.

Hicieron el recorrido en tres horas, 38 minutos, 45 segundos.

El viaje fué difícil a causa de la lluvia especialmente en la subida de La Cañiza.

En la calle de Paz Nova frente al teatro Losada estaba el control

de la firma donde les esperaban las autoridades y un pitucazo inmenso. Entraron en un momento en que llovía y tomaron unos refrescos saliendo tres minutos después.

LA LLEGADA A VERIN. El primero que llegó fué Trueba y seguidamente Alfonso Deloro y Berrendero. El cuarto lugar está dudoso para Dello.

A éstos siguen Valero, Cabestre, Carretero y Bértola. Luego viene un pelotón que se despidió entrando en la villa por una calle que no era la indicada impidiendo precisar el orden de llegada. Trillo tuvo un pinchazo a tres kilómetros de Verin.

El recorrido lo hicieron en dos horas 32 minutos.

CLASIFICACION DE LA ETAPA. ORENSE 29.—La clasificación de la etapa es la siguiente:

En 6 horas, 18 minutos y 51 segundos. Trueba, A. Deloro, Berrendero, Goenaga, Valero, Canario, Cardona, Escurel, Alvarez, Molina, Elys, Ballón, Sakm, Gozález y G. Deloro; 6-19-45; Carretero, Antonio Bértola, Schepers y Cabreteros; Ramos, en 6-20-45 y en el mismo tiempo Dello Rodríguez, Cruz y Esteve; Trillo, en 6-25 y Carllón en 6-28.

DETALLES DE LA CAERERA. ORENSE, 29.—Durante el trayecto Orense-Verin Dello tuvo la desgracia de que se le rompiera un pedal, y Bértola perdió la rueda de atrás.

La llegada estuvo muy mal organizada, y a eso se debió el que se despidieran Carretero, Schepers y Bértola, que iban en cabeza, perdiendo algunos segundos.

Mañana, entre siete y ocho de la mañana saldrán los corredores para realizar la etapa Verin-Zamora.

La llegada se efectuó en medio de gran entusiasmo. La meta estaba en la calle de Luis Espada, y en la tribuna distinguidas señoras entregaron ramos de flores a los ciclistas. Una de las tribunas, a causa del exceso de público, se hundió, sin que afortunadamente hubiera desgracias.

Por la tarde se ofreció un té a los periodistas y corredores, y por la noche hubo un baile en el hotel donde se hospedaban. También se celebraron asaltos en dos bares.

El tren de la marcha ha sido relativamente bajo, pues la velocidad media fué de 28 kilómetros por hora.

Cinco kilómetros antes de llegar a Verin, Cañardo, Valero y otros corredores tuvieron una aparatosa caída, que no revistió importancia.

HORARIO PROBABLE DE LA ETAPA DE HOY. VERIN-ZAMORA (207 km.)

Verin (0 km.) ..... 8  
La Gudifia (38 km.) ..... 9'15  
Lubián (65 km.) ..... 10'10  
Puebla de Sanabria (98 km.) .....  
Aprovisionamiento ..... 11'06  
Mombuy (125 km.) ..... 12  
Otero de Bodas (144 km.) ..... 12'38  
Tábara (165 km.) ..... 13'20  
Montamarta (191 km.) ..... 14'12  
Zamora (207 km.) ..... 14'46

El papel en Ribadeo, ya a ser mejor que la Poliesportiva "líquide" el equipo de fútbol y dedique sus actividades a otro deporte. A la nación, por ejemplo. Así podrían decir aquello de "¡Home, vaite bañar!".

Del "palco" estamos cansados de hablar. Ya nos da vergüenza insistir tanto. Cuando les dará vergüenza a los otros?

LAURA.

## Un Galeón que se convierte en Yate

¡Quién le había de decir al galeón "Santa Ana", que transportando ladrillos de Mera a La Coruña paso toda la vida, que al rodar de los años se transformaría en un yate de recreo. Así como sueña, ¡ah! esa el de orgulloso! Pare!

¡Que todo el mar es suyo; recién pintado con su cámara de lujo, ¡nada menos que con ostentoso motor, manobra nueva y veas de postín... Nada, ¡un nuevo rico del mar!

Y todo eso, sin haber provisionado ejércitos! ¡Cómo camoian los tiempos! ¡Cuándo sonaba el "Santa Ana" con tener su motor eléctrico y radio? Ni él ni el constructor, ni sus antiguos propietarios, llegaron a imaginar que el modesto galeón del ladrillo, se convertiría con el tiempo en un magnífico yate de líneas impecables y de airoso y gallardo porte.

Bueno; pues todo eso ha sido la obra de un grupo de muchachos que tienen formada, desde hace años, una pena, "Los Kharotas". Quisieron tener un yate y a fuerza de sacrificios, lo consiguieron.

No se vaya a creer, que es el yate de Rothschild o de Echevarría, ni mucho menos; pero es barco práctico, para salir al mar con toda clase de comodidades. Para hacer travesías, en época de vacaciones, de sus propietarios, que son todos ellos empleados y oficinistas.

Como se ve, no hace falta ser "as de la pantalla", ni siquiera millonario, para tener un yate. "Los Kharotas", sin ser nada de eso, consiguieron tenerlo.

Yates como éste, son ideales, para estos nuestros mares gallegos. ¿Qué cae nordeste duro? ¡No importa! Al mar, a disfrutar de la interesante navegación a vela, con sus entretenidas y múltiples maniobras.

¿Qué sopla del N. O.? Al mar, también. Ya todos los tripulantes conocen maravillosamente el manejo de su barco; todos saben de "zar la mayor... ¡zar el foque... ¡zar la trinqueta... ¡litos a virar... ¡entrar escotas... ¡arrilar... etc.

En este barco no hay pasajeros; todos, desde el patrón al último tripulante, tienen un papel que desempeñar. Unos para las faenas de navegación. Otros para labores que pudiéramos decir auxiliares. Todo se complementa, cada uno está encargado de una cosa.

Más tarde... las excursiones de varios días, con el encanto de la "arribada", a los pequeños y ocultos puertos, de nuestras rías, a pasar la noche, disfrutando del silencio y quietud que reina en sus mangas aguas... La hora de preparar la comida... El alegre amanecer en el mar... y tantas... y tantas cosas, que estos muchachos, que consiguieron llegar a tener un yate en comunidad, podrán disfrutar con esta iniciativa suya, que debía quedar grabada en los anales de la navegación deportiva coruñesa.

Así vivrán esta pena de "Kharotas", más íntimamente la vida del mar. La de los puertos ocultos... la de las pequeñas islas... de los pescadores y marineros. Fondearán al abrigo de las ensenadas que por todos lados forman nuestras encantadoras rías, con sus maravillosas playas de fina arena, donde los árboles de la costa vienen a reflejarse en el espejo apenas arrojado de las olas, repentinamente tranquilizadas.

Verán en muchos sitios, como la marca penetra en el interior, en el corazón de las campiñas, llevando allí el grito del mar y dando así gran animación a estos pequeños puertos, mitad terrestres, que hace mucho tiempo se establecieron al encuentro de aguas dulces y saladas.

Yo les envío, pero al mismo tiempo les felicito sinceramente por sus arreos y entusiasmo, que han logrado convertir el humilde galeón ladrillero "Santa Ana" en un magnífico yate de recreo, aumentando de este modo la flota coruñesa.

Y como final: Un saludo al nuevo rico del mar, el yate de los "Kharotas".

CHUCO.

## RUBIAN

Para todo lo relacionado con suscripciones de EL IDEAL GALLEGO, dirigirse al Corresponsal don José Mendoza Villa, y los días festivos en la casa de comidas "Macía".

## ABOGADO - PROCURADOR

Manuel Sendón Amado  
FERROL, 21. Pral. derecha.

## SANATORIO QUIRURGICO

DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA de los Profesores Dr. FERNANDO ALSIN, Cirujano Dr. ANTONIO MARTINEZ de la RIVA Ginecólogo TELEFONO, núm. 1.008

## Agua de Sungora

El mejor rigorizador de cabello a base de azufre. Limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del cabello. Infalible para devolver gradualmente a los cabellos su color natural. De venta en: PERFUMERIA DE LA VIUDA DE ESPIN, Cantón Grande. DROGUERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR, calle Real.—EL CAPIBURO, Real, 16.—DROGUERIA DE BERMEJO.—BAZAR OTERO, calle Real.—LA COEURA.

## Sanatorio de la Merced

MEDICINA - CIRUGIA - ESPECIALIDADES DIRECTORES José M. Ballasteros Cirujano general Garganta, nariz y ojos. José Rojo Moreira Medicina interna y enfermedades de la mujer. Julio Fernández Partos y enfermedades de la infancia.

REGIDO POR HERMANAS MERCEDARIAS DE LA CARIDAD Cuenta con la cooperación de reputados especialistas ROBEJO, G. - TELEFONO, 1341 SANTIAGO

## Programas de radio

PARA HOY, SABADO. MADRID (275 m.; 1095 kc.): 17: Campanadas. Música variada. Guía del viajero. Música variada. Nuevos socios. Chicas olímpicas. 18: Conferencia de Oftalmología. 19:30: La hora agrícola. 20:15: Diario hablado. Concierto. 21: Cursos culturales. El Sexteto. 22: Campanadas. Diario hablado. Transmisión desde un teatro. 23:45: Diario hablado. 1: Campanadas. Cierre.

SANTIAGO (2013 m.; 1492 kc.): 14:30: Concierto de orquesta. 15: Campanadas. Servicio meteorológico. Continuación del Concierto. 15:15: Diario hablado. Fin de la emisión. 20: Campanadas. Canciones. 21: Campanadas. Cierre.

BARCELONA (3774 m.; 795 kc.): 18:30: Suplemento infantil. Discos. 19:30: Información general. 19:45: Cotizaciones de monedas. 20: Noticiero deportivo. Noticiero de aeronáutica. Discos selectos. 20:45: Noticiero. Cotizaciones varias. 21: Campanadas. Servicio meteorológico. Orquesta la Estación. 21:15: La Orquesta. 22:5: Información desde Madrid. 22:20: Orquesta de Radio Barcelona. 24: Últimas informaciones. Cierre.

MILAN (Italia) 814 kc. (368.6 m. 57 kw.). 17:10: Emisión agrícola. 17:50: Comunicados del Depolavogio. 18: Noticias en lenguas extranjeras. Música variada. Comunicados varios. 19:5: Señales horarias. Cronica de Maquillos. Guadalupe. Boletín meteorológico. Sorteo de la Lotería. 19:35: Impresiones de la Vuelta Ciclista a Italia. 19:40: Temporada lírica de la Elar. "Fedora", ópera de Giordano. En "Los Hermanos". Conferencia. Libros nuevos. Después de la ópera: Diario hablado. Cierre de la Estación.

LONDRES REGIONAL (Inglaterra) 877 kc. (3421 m.; 50 kw.). 17:15: Noticias. 17:30: Concierto. 18:15: Concierto de banda con Norman Williams (bajo). 19: Charla. 19:30: Concierto de obras de Sibellus 20:30: Concierto vocal instrumental. Música ligera. 21:29: Noticias. 21:30: Concierto de banda. 22:30: Últimas noticias. 22:40: Continuación del concierto de banda. 23: Cierre de la Estación.

BRUSELAS NUM. 2. 932 kc. (3219 m.; 15 kw.). 17: Discos. 17:45 Charla. 18: Discos. 18:30: Diario hablado. 19: Concierto de la radioorquesta. 19:45: Actualidades. 20: Música de cámara: "Cuarteto". Gildson: "Segundo cuarteto en sol mayor". Beethoven. 21: Diario hablado. 21:10: Orquesta de jazz. 22: Discos. 23: Cierre de la Estación.

EXTRA-CORTA. ROMA (PRATO JMERALDO) 9.635 kc. (3113 m.; 25 kw.). 23:20: "Fedora", de Giordano. Cierre de la Estación.

El artículo 42 del Decreto de 23 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo sexto de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radiodifusoras al cumplimiento de la Ley.

El artículo 42 del Decreto de 23 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo sexto de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radiodifusoras al cumplimiento de la Ley.

El artículo 42 del Decreto de 23 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo sexto de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radiodifusoras al cumplimiento de la Ley.

El artículo 42 del Decreto de 23 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo sexto de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radiodifusoras al cumplimiento de la Ley.

El artículo 42 del Decreto de 23 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo sexto de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radiodifusoras al cumplimiento de la Ley.

El artículo 42 del Decreto de 23 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo sexto de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radiodifusoras al cumplimiento de la Ley.

El artículo 42 del Decreto de 23 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo sexto de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radiodifusoras al cumplimiento de la Ley.

El artículo 42 del Decreto de 23 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo sexto de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radiodifusoras al cumplimiento de la Ley.

El artículo 42 del Decreto de 23 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo sexto de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radiodifusoras al cumplimiento de la Ley.

El artículo 42 del Decreto de 23 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo sexto de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radiodifusoras al cumplimiento de la Ley.

El artículo 42 del Decreto de 23 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo sexto de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radiodifusoras al cumplimiento de la Ley.

El artículo 42 del Decreto de 23 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo sexto de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radiodifusoras al cumplimiento de la Ley.

El artículo 42 del Decreto de 23 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo sexto de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radiodifusoras al cumplimiento de la Ley.

El artículo 42 del Decreto de 23 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo sexto de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radiodifusoras al cumplimiento de la Ley.

El artículo 42 del Decreto de 23 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo sexto de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radiodifusoras al cumplimiento de la Ley.

El artículo 42 del Decreto de 23 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo sexto de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radiodifusoras al cumplimiento de la Ley.

El artículo 42 del Decreto de 23 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo sexto de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radiodifusoras al cumplimiento de la Ley.

El artículo 42 del

SECCION RELIGIOSA SANTORAL

Santos de hoy: San Fernando y San Gabino. Santo de mañana: Santa Petronila.

Solemnidades religiosas

FIESTA DE LA ENTRONIZACION DEL C. DE JESUS, EN S. JORGE. En la iglesia parroquial de San Jorge, se celebrará hoy, sábado, la fiesta de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús. Con tal motivo habrá misa de comunión general a las 8 de la mañana y cantada a las once y media. Por la tarde, a las siete y media se celebrarán solemnes ejercicios con exposición de S. D. M., y serán a cargo de don Diego Yañes Calleja.

INGRESO EN LA UNIVERSIDAD

Preparación completa a cargo de profesorado titulado y especializado. Gran éxito en anteriores exámenes. Las clases comienzan en 1.º Junio. INGRESO Y REINGRESO EN LA NORMAL. Plazas con 4.000 pesetas. Exámenes en Septiembre. Gran porvenir. Preparación por grupos limitados. Empezian las clases el 11 de Junio. ACADEMIA-COLEGIO GALICIA. Avenida 1.º de Mayo 15. La Coruña. Teléfono 2819

El señor de Bembibre

FOR GIL Y CARRASCO NUMERO 65

El espíritu Santo y ejercicio del mes de las Flores. SAN PEDRO DE MEZONZO.—A la hora de los ejercicios vespertinos, se están celebrando los cultos del mes de mayo en honor de la Santísima Virgen.

SANTO DOMINGO.—Está celebrándose en la iglesia de Santo Domingo la tradicional novena en honor de la Virgen del Amor Hermano, cuyos ejercicios se hacen diariamente con toda solemnidad. En los cultos vespertinos, en los que se expone el Santísimo, ocupa la Cátedra del Espíritu Santo el R. P. Ángel Gómez.

V. O. T.—Continúan las novenas del Espíritu Santo y de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Estos días solemnemente triduo dedicado a la Santísima Virgen y al Sagrado Corazón, como preparación para la renovación de la consagración al Divino Corazón, ordenada por S. S., la cual se hará el 31, último domingo de mes, aniversario. El lunes empezian los ejercicios del mes consagrado al Sagrado Corazón con misas de comunión a las siete, durante la cual se dirá el ejercicio, y a las ocho. Por la tarde, a las siete y media, sermón.

PERPETUO SOCORRO (Capilla de PP. Redentoristas).—Los días laborables, misas a las 6.30, 7.30 y 8. En la de seis y media, ejercicio del Mes de las Flores. Por la tarde, a las siete, se celebran todos los días los cultos propios de mes de mayo, en honor de la Santísima Virgen.

Mañana domingo, fiesta de Pentecostés, habrá misas a las 7, 8 y 9. En la de 7, ejercicio del mes de las Flores, y en la de 8, Homilía. A las siete de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes de las Flores, plática, acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús, bendición y reserva.

SAN ANDRES.—A las siete de la tarde, Santo Rosario y ejercicios del Mes de María, en su título de Nuestra Señora del Santísimo Sacramento. Se está celebrando la novena al Espíritu Santo. El día 4, final del novenario, predicará el presbítero don Diego Uña Calleja.

SANTIAGO.—Hoy dará comienzo la novena en honor de la Santísima Trinidad. Por la mañana se rezará durante la misa de siete, y por la tarde comenzará también a las siete.

IGLESIA COLEGIATA.—Diarriamente, a las seis y media de la tarde, rosario y novena perpetua a la Virgen del Portal y ejercicio del mes de mayo.

SAN JORGE.—Ejercicios del mes de mayo, o misas de las Flores, consagrado a la Santísima Virgen. Todos los días habrá los cultos propios con exposición de S. D. M., a las siete y media de la tarde. SAN NICOLAS.—A las siete de la tarde, novena en honor del Es-

LA BOLSA

MADRID. 29.—Interior, 4 por 100, 1927, 97.40; 5 por 100, 1927, 85; 3 por 100, 1928, F. E., 75; D. C. B. A., 75.50; F. E., 75.50; 4 por 100, 1928, 85.50; 4.50 por 100, F. E., 91.40; C. B. A., 91.60; 5 por 100, 1928, 98.70; 4 por 100, 1935, F. E., 86.50; D. C. B. A., 89.75; Tesoros: 4 por 100, abril, 1935, A., 100; 4.50 por 100, noviembre, B., 100.15. Deuda Ferroviaria, 5 por 100, 95; Ferroviaria, 4.50 por 100, 1928, 89.50. Ayuntamientos: Mejoras Urbanas, 1923, 80; 1929, 82.25; Interior, 1931, 90.25; Ensanche, 1931, 90.25. Garantía del Estado: Hidrográfica del Ebro, 6 por 100, 1927, 87.25; Transatlántica, 1925, noviembre, 83; Interior, 1926, 87.50. Cédulas: Hipotecario, 4 por 100, 85; 5 por 100, 90; 5.50 por 100, 93.90; 6 por 100, 101.25; Crédito Local, 6 por 100, 89.75; 5.50 por 100, 84.90; 6 por 100, 98.90. Efectos públicos extranjeros: Empréstito argentino, 101.25. Acciones: Banco de España, 463; Hidroeléctrica Española, C., 150; Mengemor, 114; Telefónica preferente, 113.25; Rif, portador, C. y F. C., 327; nominativas, 324; Guindos, C., 160; Campsa, 324; Tabacos, 195; Unión y Fenix, 580; M. Z. A., C., 54; P. C., 54; F. P., 54.50; Norte, C. F., 67; Madrileña de Tranvías, C. F., 88; Explosivos, C. y F. C., 401; F. P., 402. Obligaciones: Alcherche, 1930, 93.50; 1931, 93.25; Gas Madrid, 6 por 100, 107.75; Chade, 6 por 100, 110; 5.50 por 100, 107.75; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1926, 102.25; 6 por 100, 1930, 102; 6 por 100, 1934, 100.50; Telefónica, 103.25; Rif, 1932, 6 por 100, 102.50; Segovia-Medina, 17.50; Alicante, primera, 108.10; F. 28.50; G., 33.50; I., 34; Madrileña de Tranvías, 6 por 100, 102.50; Azucarera sin estampillar, 80; Asturiana, 1619, 90. Moneda extranjera: Libras 36.75-36.85; francos, 48.45-48.35; dólares, 7.37-7.36; liras, 59.30-59.10; marcos, 2.96-2.94; suizos, 238.75-238.50; belgas, 124.75-124.25; florines, 5.90-4.90; escudos, 33.40-33; coronas checas, 30.80-30.60; suecas, 1.90-1.88; danesas, 1.65-1.63; noruegas, 1.85-1.83. BARCELONA. Acciones: Agnias Barcelona, ordinarias, 178.50; Chade, A. B. C., 623; Banco Hispano Colonial, 28.25; Mor Ford, 227; Tabacos de Filipinas, 497; Minas Rif, portador, 326.25; Alicante, 55; Norte, 66.50; Explosivos, 402.50. Obligaciones: Norte, 3 por 100, primera, 27.25; segunda, 21; Especiales, 6 por 100, 43; Valencianas, 5.50 por 100, 47.50; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 23; Especiales

MADRID. 29.—En la sesión que cierra la semana hay que registrar algunos ligeros indicios de mejora que, aunque no presentan carácter general, alcanzan a importantes sectores, lo cual contribuye a modificar el aspecto del mercado. El grupo de valores de especulación se muestra vacilante, a pesar de los esfuerzos que se realizan para calentar el ambiente. En el sector de valores industriales de contratación al contado se observa cierto estacionamiento de cursos, y en general, hay más consistencia. La nota que refleja mayor optimismo de la jornada la ofrece el departamento de fondos públicos, los cuales se ven muy bien dispuestos con motivo de la fuerte afluencia de numerario que acude en demanda de títulos. Las restantes emisiones también se fortalecen, y el cierre revela firmeza. Entre los valores municipales escasea el negocio. Las acciones del Banco de España presentan de apertura un trayecto alcista, pero no consiguen mantenerse y terminan cediendo puntos. Hay tendencias contrapuestas en el grupo de valores eléctricos. Persiste la pesadez en monopolios. Los valores de tracción urbana también ofrecen cierto tono contrapuesto. El sector de valores de especulación ofrece ciertas vacilaciones y desde luego, no se muestra propicio a arrancar. Las Rif, portador, pero incierta. EL IDEAL GALLEGO. La venta en Carballo, casa de Ramón Castro, a las nueve de la mañana.

El grupo de valores de especulación se muestra vacilante, a pesar de los esfuerzos que se realizan para calentar el ambiente. En el sector de valores industriales de contratación al contado se observa cierto estacionamiento de cursos, y en general, hay más consistencia. La nota que refleja mayor optimismo de la jornada la ofrece el departamento de fondos públicos, los cuales se ven muy bien dispuestos con motivo de la fuerte afluencia de numerario que acude en demanda de títulos. Las restantes emisiones también se fortalecen, y el cierre revela firmeza. Entre los valores municipales escasea el negocio. Las acciones del Banco de España presentan de apertura un trayecto alcista, pero no consiguen mantenerse y terminan cediendo puntos. Hay tendencias contrapuestas en el grupo de valores eléctricos. Persiste la pesadez en monopolios. Los valores de tracción urbana también ofrecen cierto tono contrapuesto. El sector de valores de especulación ofrece ciertas vacilaciones y desde luego, no se muestra propicio a arrancar. Las Rif, portador, pero incierta. EL IDEAL GALLEGO. La venta en Carballo, casa de Ramón Castro, a las nueve de la mañana.

El grupo de valores de especulación se muestra vacilante, a pesar de los esfuerzos que se realizan para calentar el ambiente. En el sector de valores industriales de contratación al contado se observa cierto estacionamiento de cursos, y en general, hay más consistencia. La nota que refleja mayor optimismo de la jornada la ofrece el departamento de fondos públicos, los cuales se ven muy bien dispuestos con motivo de la fuerte afluencia de numerario que acude en demanda de títulos. Las restantes emisiones también se fortalecen, y el cierre revela firmeza. Entre los valores municipales escasea el negocio. Las acciones del Banco de España presentan de apertura un trayecto alcista, pero no consiguen mantenerse y terminan cediendo puntos. Hay tendencias contrapuestas en el grupo de valores eléctricos. Persiste la pesadez en monopolios. Los valores de tracción urbana también ofrecen cierto tono contrapuesto. El sector de valores de especulación ofrece ciertas vacilaciones y desde luego, no se muestra propicio a arrancar. Las Rif, portador, pero incierta. EL IDEAL GALLEGO. La venta en Carballo, casa de Ramón Castro, a las nueve de la mañana.

El grupo de valores de especulación se muestra vacilante, a pesar de los esfuerzos que se realizan para calentar el ambiente. En el sector de valores industriales de contratación al contado se observa cierto estacionamiento de cursos, y en general, hay más consistencia. La nota que refleja mayor optimismo de la jornada la ofrece el departamento de fondos públicos, los cuales se ven muy bien dispuestos con motivo de la fuerte afluencia de numerario que acude en demanda de títulos. Las restantes emisiones también se fortalecen, y el cierre revela firmeza. Entre los valores municipales escasea el negocio. Las acciones del Banco de España presentan de apertura un trayecto alcista, pero no consiguen mantenerse y terminan cediendo puntos. Hay tendencias contrapuestas en el grupo de valores eléctricos. Persiste la pesadez en monopolios. Los valores de tracción urbana también ofrecen cierto tono contrapuesto. El sector de valores de especulación ofrece ciertas vacilaciones y desde luego, no se muestra propicio a arrancar. Las Rif, portador, pero incierta. EL IDEAL GALLEGO. La venta en Carballo, casa de Ramón Castro, a las nueve de la mañana.

El grupo de valores de especulación se muestra vacilante, a pesar de los esfuerzos que se realizan para calentar el ambiente. En el sector de valores industriales de contratación al contado se observa cierto estacionamiento de cursos, y en general, hay más consistencia. La nota que refleja mayor optimismo de la jornada la ofrece el departamento de fondos públicos, los cuales se ven muy bien dispuestos con motivo de la fuerte afluencia de numerario que acude en demanda de títulos. Las restantes emisiones también se fortalecen, y el cierre revela firmeza. Entre los valores municipales escasea el negocio. Las acciones del Banco de España presentan de apertura un trayecto alcista, pero no consiguen mantenerse y terminan cediendo puntos. Hay tendencias contrapuestas en el grupo de valores eléctricos. Persiste la pesadez en monopolios. Los valores de tracción urbana también ofrecen cierto tono contrapuesto. El sector de valores de especulación ofrece ciertas vacilaciones y desde luego, no se muestra propicio a arrancar. Las Rif, portador, pero incierta. EL IDEAL GALLEGO. La venta en Carballo, casa de Ramón Castro, a las nueve de la mañana.

El grupo de valores de especulación se muestra vacilante, a pesar de los esfuerzos que se realizan para calentar el ambiente. En el sector de valores industriales de contratación al contado se observa cierto estacionamiento de cursos, y en general, hay más consistencia. La nota que refleja mayor optimismo de la jornada la ofrece el departamento de fondos públicos, los cuales se ven muy bien dispuestos con motivo de la fuerte afluencia de numerario que acude en demanda de títulos. Las restantes emisiones también se fortalecen, y el cierre revela firmeza. Entre los valores municipales escasea el negocio. Las acciones del Banco de España presentan de apertura un trayecto alcista, pero no consiguen mantenerse y terminan cediendo puntos. Hay tendencias contrapuestas en el grupo de valores eléctricos. Persiste la pesadez en monopolios. Los valores de tracción urbana también ofrecen cierto tono contrapuesto. El sector de valores de especulación ofrece ciertas vacilaciones y desde luego, no se muestra propicio a arrancar. Las Rif, portador, pero incierta. EL IDEAL GALLEGO. La venta en Carballo, casa de Ramón Castro, a las nueve de la mañana.

¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorr) MEDIAS

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Cecilio Fernández Alonso. CANTÓN GRANDE, 25, 2.º. Teléfono, 2398. PENSION VENECIA. CUBIERTO 3 PTAS. ABONADOS GRAN REBAJA. SERVICIO A DOMICILIO. MEDIAS de todas clases. Mercería y Paquetaría. Velos. Baratismo. Nadie cumple. MERCERÍA "MOURISO", Panaderías, 47. — LA CORUÑA.

anuncios económicos

ALQUILERES. SE ALQUILA amplio bajo para cualquier clase de industria, en Castro Chán, 10. Razon en el cuarto piso. SE ALQUILA finca en El Burgo — Villa Carmen. Razon: Juan Flórez, 51-1. FISO primero moderno. Plaza de Vigo, núm. 49. SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Noya. Informes: Juan Flórez, 164. ALQUILU casa de campo en la carretera de Santiago, a 6 km. de Coruña. Garage, calefacción, aguas corrientes caliente y fría, jardín, hermosa huerta, 100 frutales, sembrada, totalmente amueblada, lavadero cubierto, cuatro bocas de riego. Razon: Ballén 14. Optica Lázaro. FISO magnífico a muy buen precio, muy bien amueblado, con ocho habitaciones, dos cuartos de baño, vistas sobre el puerto, en calle principal, se alquila para este verano. Diríjase a la portería en Linares Rivas, 16.

COMPRAS. COMPRAMOS pagando todo su valor. Alhajas, Oro, Plata y Platino, Monedas de oro, Antigüedades, brillos y piedras de color. Absoluta garantía en las operaciones. No confundir: Antigua y Única casa EL FORDO DE OCAISON. San Andrés, 32. Frente Caja de Ahorros. Al lado de Calzados Peljoo. CITROEN B. 14, toda prueba, 6 ruedas, bien calzado. Véndese. Puerta Aires, 1. COMPROMISOS. COMPROMISOS pagando todo su valor. Alhajas, Oro, Plata y Platino, Monedas de oro, Antigüedades, brillos y piedras de color. Absoluta garantía en las operaciones. No confundir: Antigua y Única casa EL FORDO DE OCAISON. San Andrés, 32. Frente Caja de Ahorros. Al lado de Calzados Peljoo. TAQUIMECA se ofrece sin pretensiones. De familia ecotólica y con buenas referencias. Informes esta Administración. DINERO sobre fincas. Olmos 17, 2.º. Se ofrece chica para servicios domésticos. Inmejorables referencias. Razon: Sociedad de Inquilinos. Galera, núm. 15. TINTORERIAS. TINTORERIA "La Española". Se tifen pieles y gabanes de cuero. Casa especializada en todos los labores, así como en lavado en seco y planchado. Talleres dotados de maquinaria moderna. Trabajos garantizados. Se entregan en 4 horas. San Agustín 8 y Barcena, 34. Teléfono, 1327. GABANES DE CUERO. Se tifen en el color que se desee; no manchan ni destiñen con la lluvia. Impermeables y gordinas a la medida. Riego de Agua, 20. AURORA NACHE. Vainicas, bordados e incremente a máquina y a mano. Barrera, 16, primero. MODISTA Para vestir a la última moda y con economía, en Panaderías, 47, 1.º. FILATELICOS. Se compran sellos, pagando buenos precios. Lindas ofertas sin importar. Diríjase por correo a M. P. en esta Administración.

ALQUILERES. SE ALQUILA amplio bajo para cualquier clase de industria, en Castro Chán, 10. Razon en el cuarto piso. SE ALQUILA finca en El Burgo — Villa Carmen. Razon: Juan Flórez, 51-1. FISO primero moderno. Plaza de Vigo, núm. 49. SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Noya. Informes: Juan Flórez, 164. ALQUILU casa de campo en la carretera de Santiago, a 6 km. de Coruña. Garage, calefacción, aguas corrientes caliente y fría, jardín, hermosa huerta, 100 frutales, sembrada, totalmente amueblada, lavadero cubierto, cuatro bocas de riego. Razon: Ballén 14. Optica Lázaro. FISO magnífico a muy buen precio, muy bien amueblado, con ocho habitaciones, dos cuartos de baño, vistas sobre el puerto, en calle principal, se alquila para este verano. Diríjase a la portería en Linares Rivas, 16.

COMPRAS. COMPRAMOS pagando todo su valor. Alhajas, Oro, Plata y Platino, Monedas de oro, Antigüedades, brillos y piedras de color. Absoluta garantía en las operaciones. No confundir: Antigua y Única casa EL FORDO DE OCAISON. San Andrés, 32. Frente Caja de Ahorros. Al lado de Calzados Peljoo. TAQUIMECA se ofrece sin pretensiones. De familia ecotólica y con buenas referencias. Informes esta Administración. DINERO sobre fincas. Olmos 17, 2.º. Se ofrece chica para servicios domésticos. Inmejorables referencias. Razon: Sociedad de Inquilinos. Galera, núm. 15. TINTORERIAS. TINTORERIA "La Española". Se tifen pieles y gabanes de cuero. Casa especializada en todos los labores, así como en lavado en seco y planchado. Talleres dotados de maquinaria moderna. Trabajos garantizados. Se entregan en 4 horas. San Agustín 8 y Barcena, 34. Teléfono, 1327. GABANES DE CUERO. Se tifen en el color que se desee; no manchan ni destiñen con la lluvia. Impermeables y gordinas a la medida. Riego de Agua, 20. AURORA NACHE. Vainicas, bordados e incremente a máquina y a mano. Barrera, 16, primero. MODISTA Para vestir a la última moda y con economía, en Panaderías, 47, 1.º. FILATELICOS. Se compran sellos, pagando buenos precios. Lindas ofertas sin importar. Diríjase por correo a M. P. en esta Administración.

ALQUILERES. SE ALQUILA amplio bajo para cualquier clase de industria, en Castro Chán, 10. Razon en el cuarto piso. SE ALQUILA finca en El Burgo — Villa Carmen. Razon: Juan Flórez, 51-1. FISO primero moderno. Plaza de Vigo, núm. 49. SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Noya. Informes: Juan Flórez, 164. ALQUILU casa de campo en la carretera de Santiago, a 6 km. de Coruña. Garage, calefacción, aguas corrientes caliente y fría, jardín, hermosa huerta, 100 frutales, sembrada, totalmente amueblada, lavadero cubierto, cuatro bocas de riego. Razon: Ballén 14. Optica Lázaro. FISO magnífico a muy buen precio, muy bien amueblado, con ocho habitaciones, dos cuartos de baño, vistas sobre el puerto, en calle principal, se alquila para este verano. Diríjase a la portería en Linares Rivas, 16.

COMPRAS. COMPRAMOS pagando todo su valor. Alhajas, Oro, Plata y Platino, Monedas de oro, Antigüedades, brillos y piedras de color. Absoluta garantía en las operaciones. No confundir: Antigua y Única casa EL FORDO DE OCAISON. San Andrés, 32. Frente Caja de Ahorros. Al lado de Calzados Peljoo. TAQUIMECA se ofrece sin pretensiones. De familia ecotólica y con buenas referencias. Informes esta Administración. DINERO sobre fincas. Olmos 17, 2.º. Se ofrece chica para servicios domésticos. Inmejorables referencias. Razon: Sociedad de Inquilinos. Galera, núm. 15. TINTORERIAS. TINTORERIA "La Española". Se tifen pieles y gabanes de cuero. Casa especializada en todos los labores, así como en lavado en seco y planchado. Talleres dotados de maquinaria moderna. Trabajos garantizados. Se entregan en 4 horas. San Agustín 8 y Barcena, 34. Teléfono, 1327. GABANES DE CUERO. Se tifen en el color que se desee; no manchan ni destiñen con la lluvia. Impermeables y gordinas a la medida. Riego de Agua, 20. AURORA NACHE. Vainicas, bordados e incremente a máquina y a mano. Barrera, 16, primero. MODISTA Para vestir a la última moda y con economía, en Panaderías, 47, 1.º. FILATELICOS. Se compran sellos, pagando buenos precios. Lindas ofertas sin importar. Diríjase por correo a M. P. en esta Administración.

ALQUILERES. SE ALQUILA amplio bajo para cualquier clase de industria, en Castro Chán, 10. Razon en el cuarto piso. SE ALQUILA finca en El Burgo — Villa Carmen. Razon: Juan Flórez, 51-1. FISO primero moderno. Plaza de Vigo, núm. 49. SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Noya. Informes: Juan Flórez, 164. ALQUILU casa de campo en la carretera de Santiago, a 6 km. de Coruña. Garage, calefacción, aguas corrientes caliente y fría, jardín, hermosa huerta, 100 frutales, sembrada, totalmente amueblada, lavadero cubierto, cuatro bocas de riego. Razon: Ballén 14. Optica Lázaro. FISO magnífico a muy buen precio, muy bien amueblado, con ocho habitaciones, dos cuartos de baño, vistas sobre el puerto, en calle principal, se alquila para este verano. Diríjase a la portería en Linares Rivas, 16.

terio, era su libro más apreciado y que de continuo leía; y aquellas memorias suyas comenzaban con un versículo en que hasta allí parecía encerrarse su vida, y que tal vez era una profecía para lo venidero: Vigilavi et factus sum sicut passer solitarius in lecto. Tal era el estado de doña Beatriz cuando mañana le pasaron recado de que el abad de Carraçado deseaba verla. Desde su aciago desposorio no había aparecido en Arganza, y luego sus meditaciones pacíficas, y más tarde los preparativos que como señor de vasallos había tenido que hacer, bien a pesar suyo, le habían traído algún tiempo fuera de la tierra y constantemente apartado de los ojos de doña Beatriz. Duraba el sitio de Cornatel y ya la derrota primera del conde de Lemus, la gloriosa defensa de los templarios y las proezas de don Alvaro, habían llegado a aquel pacífico asilo. Unos y otros, sin embargo, llevaban adelante su empeño con vigor y no era la menor de las zozobras de doña Beatriz ver comprometidas en semejante demanda personas que tan de cerca le tocaban. —¡Valgame Dios! ¿qué será?—dijo para sí, después que salieron a avisar al religioso. ¡Cuánto hace que no veo a este santo hombre, que tal vez sólo a mí ha dañado en el mundo con su virtud! ¡Como se han mudado los tiempos desde entonces! ¡Dios me dé fuerzas para resistir su visita sin turbarme!

Razon tenía doña Beatriz para recelar que con esta entrevista se renovasen todas sus memorias; pero, sin embargo, al ver abrirse la puerta y aparecer el anciano, se dispuso sin turbación; y con su señoría acostumbrado, le salió al encuentro para besarle la mano. No fué tan dueño de sí el abad; pero la sorpresa de ver tanta hermosura y lozanía reducida a tal estado, pudo tanto en él, que sin poderlo remediar, dió dos pasos atrás asombrado como si la sombra de la heredera de Arganza fuese la que delante tenía. —¿Soy vos, doña Beatriz?—exclamó con el acento de la sorpresa. —¡Tan mudada estoy!—respondió ella, con melancólica sonrisa y besándole la mano—. No os maraville, pues ya sabéis que el hombre es un compuesto de miserias que nace y muere como la flor, y nunca persevera en el mismo estado. Pero decidme—añadió, clavando en él su mirada intensa y brillante—, ¿qué noticias traéis de Cornatel? ¿Qué es de mi noble padre y de... del conde, ¿quise decir? —Vuestro padre disfruta salud—respondió el abad—; pero vuestro noble esposo ha muerto ayer. —¡Ha muerto?—contestó doña Beatriz, asombrada—; pero, decidme, ¿ha muerto en los brazos de la religión y reconciliado con el cielo? —Ha muerto como había vivido—exclamó el abad sin poder enfrascar su natural adustez—. Heno de cólera y renor, y apartado de toda idea de caridad y de templanza. —¡Oh, desgraciado, infeliz de él!—exclamó doña Beatriz, justando las manos y con doloroso acento—; ¿y cuál habrá sido su acogida en el tribunal de la justicia eterna? Al escuchar el tono de verdadera aflicción con que fueron pronunciadas estas palabras, el abad no fué dueño de su sorpresa. El conde había traído males sin cuento sobre aquella bondadosa criatura; su porvenir se había disipado como un humo en manos de aquel hombre; sus negras tramas habían robado la libertad y hasta la esperanza de la dicha al desventurado don Alvaro, y, sin embargo, a la idea de su infortunio perdurable su corazón se estremecía. Doña Beatriz no le amaba, porque no cabía en su altivez poner su afecto en quien así se

terio, era su libro más apreciado y que de continuo leía; y aquellas memorias suyas comenzaban con un versículo en que hasta allí parecía encerrarse su vida, y que tal vez era una profecía para lo venidero: Vigilavi et factus sum sicut passer solitarius in lecto. Tal era el estado de doña Beatriz cuando mañana le pasaron recado de que el abad de Carraçado deseaba verla. Desde su aciago desposorio no había aparecido en Arganza, y luego sus meditaciones pacíficas, y más tarde los preparativos que como señor de vasallos había tenido que hacer, bien a pesar suyo, le habían traído algún tiempo fuera de la tierra y constantemente apartado de los ojos de doña Beatriz. Duraba el sitio de Cornatel y ya la derrota primera del conde de Lemus, la gloriosa defensa de los templarios y las proezas de don Alvaro, habían llegado a aquel pacífico asilo. Unos y otros, sin embargo, llevaban adelante su empeño con vigor y no era la menor de las zozobras de doña Beatriz ver comprometidas en semejante demanda personas que tan de cerca le tocaban. —¡Valgame Dios! ¿qué será?—dijo para sí, después que salieron a avisar al religioso. ¡Cuánto hace que no veo a este santo hombre, que tal vez sólo a mí ha dañado en el mundo con su virtud! ¡Como se han mudado los tiempos desde entonces! ¡Dios me dé fuerzas para resistir su visita sin turbarme!

Razon tenía doña Beatriz para recelar que con esta entrevista se renovasen todas sus memorias; pero, sin embargo, al ver abrirse la puerta y aparecer el anciano, se dispuso sin turbación; y con su señoría acostumbrado, le salió al encuentro para besarle la mano. No fué tan dueño de sí el abad; pero la sorpresa de ver tanta hermosura y lozanía reducida a tal estado, pudo tanto en él, que sin poderlo remediar, dió dos pasos atrás asombrado como si la sombra de la heredera de Arganza fuese la que delante tenía. —¿Soy vos, doña Beatriz?—exclamó con el acento de la sorpresa. —¡Tan mudada estoy!—respondió ella, con melancólica sonrisa y besándole la mano—. No os maraville, pues ya sabéis que el hombre es un compuesto de miserias que nace y muere como la flor, y nunca persevera en el mismo estado. Pero decidme—añadió, clavando en él su mirada intensa y brillante—, ¿qué noticias traéis de Cornatel? ¿Qué es de mi noble padre y de... del conde, ¿quise decir? —Vuestro padre disfruta salud—respondió el abad—; pero vuestro noble esposo ha muerto ayer. —¡Ha muerto?—contestó doña Beatriz, asombrada—; pero, decidme, ¿ha muerto en los brazos de la religión y reconciliado con el cielo? —Ha muerto como había vivido—exclamó el abad sin poder enfrascar su natural adustez—. Heno de cólera y renor, y apartado de toda idea de caridad y de templanza. —¡Oh, desgraciado, infeliz de él!—exclamó doña Beatriz, justando las manos y con doloroso acento—; ¿y cuál habrá sido su acogida en el tribunal de la justicia eterna? Al escuchar el tono de verdadera aflicción con que fueron pronunciadas estas palabras, el abad no fué dueño de su sorpresa. El conde había traído males sin cuento sobre aquella bondadosa criatura; su porvenir se había disipado como un humo en manos de aquel hombre; sus negras tramas habían robado la libertad y hasta la esperanza de la dicha al desventurado don Alvaro, y, sin embargo, a la idea de su infortunio perdurable su corazón se estremecía. Doña Beatriz no le amaba, porque no cabía en su altivez poner su afecto en quien así se

terio, era su libro más apreciado y que de continuo leía; y aquellas memorias suyas comenzaban con un versículo en que hasta allí parecía encerrarse su vida, y que tal vez era una profecía para lo venidero: Vigilavi et factus sum sicut passer solitarius in lecto. Tal era el estado de doña Beatriz cuando mañana le pasaron recado de que el abad de Carraçado deseaba verla. Desde su aciago desposorio no había aparecido en Arganza, y luego sus meditaciones pacíficas, y más tarde los preparativos que como señor de vasallos había tenido que hacer, bien a pesar suyo, le habían traído algún tiempo fuera de la tierra y constantemente apartado de los ojos de doña Beatriz. Duraba el sitio de Cornatel y ya la derrota primera del conde de Lemus, la gloriosa defensa de los templarios y las proezas de don Alvaro, habían llegado a aquel pacífico asilo. Unos y otros, sin embargo, llevaban adelante su empeño con vigor y no era la menor de las zozobras de doña Beatriz ver comprometidas en semejante demanda personas que tan de cerca le tocaban. —¡Valgame Dios! ¿qué será?—dijo para sí, después que salieron a avisar al religioso. ¡Cuánto hace que no veo a este santo hombre, que tal vez sólo a mí ha dañado en el mundo con su virtud! ¡Como se han mudado los tiempos desde entonces! ¡Dios me dé fuerzas para resistir su visita sin turbarme!

Razon tenía doña Beatriz para recelar que con esta entrevista se renovasen todas sus memorias; pero, sin embargo, al ver abrirse la puerta y aparecer el anciano, se dispuso sin turbación; y con su señoría acostumbrado, le salió al encuentro para besarle la mano. No fué tan dueño de sí el abad; pero la sorpresa de ver tanta hermosura y lozanía reducida a tal estado, pudo tanto en él, que sin poderlo remediar, dió dos pasos atrás asombrado como si la sombra de la heredera de Arganza fuese la que delante tenía. —¿Soy vos, doña Beatriz?—exclamó con el acento de la sorpresa. —¡Tan mudada estoy!—respondió ella, con melancólica sonrisa y besándole la mano—. No os maraville, pues ya sabéis que el hombre es un compuesto de miserias que nace y muere como la flor, y nunca persevera en el mismo estado. Pero decidme—añadió, clavando en él su mirada intensa y brillante—, ¿qué noticias traéis de Cornatel? ¿Qué es de mi noble padre y de... del conde, ¿quise decir? —Vuestro padre disfruta salud—respondió el abad—; pero vuestro noble esposo ha muerto ayer. —¡Ha muerto?—contestó doña Beatriz, asombrada—; pero, decidme, ¿ha muerto en los brazos de la religión y reconciliado con el cielo? —Ha muerto como había vivido—exclamó el abad sin poder enfrascar su natural adustez—. Heno de cólera y renor, y apartado de toda idea de caridad y de templanza. —¡Oh, desgraciado, infeliz de él!—exclamó doña Beatriz, justando las manos y con doloroso acento—; ¿y cuál habrá sido su acogida en el tribunal de la justicia eterna? Al escuchar el tono de verdadera aflicción con que fueron pronunciadas estas palabras, el abad no fué dueño de su sorpresa. El conde había traído males sin cuento sobre aquella bondadosa criatura; su porvenir se había disipado como un humo en manos de aquel hombre; sus negras tramas habían robado la libertad y hasta la esperanza de la dicha al desventurado don Alvaro, y, sin embargo, a la idea de su infortunio perdurable su corazón se estremecía. Doña Beatriz no le amaba, porque no cabía en su altivez poner su afecto en quien así se

terio, era su libro más apreciado y que de continuo leía; y aquellas memorias suyas comenzaban con un versículo en que hasta allí parecía encerrarse su vida, y que tal vez era una profecía para lo venidero: Vigilavi et factus sum sicut passer solitarius in lecto. Tal era el estado de doña Beatriz cuando mañana le pasaron recado de que el abad de Carraçado deseaba verla. Desde su aciago desposorio no había aparecido en Arganza, y luego sus meditaciones pacíficas, y más tarde los preparativos que como señor de vasallos había tenido que hacer, bien a pesar suyo, le habían traído algún tiempo fuera de la tierra y constantemente apartado de los ojos de doña Beatriz. Duraba el sitio de Cornatel y ya la derrota primera del conde de Lemus, la gloriosa defensa de los templarios y las proezas de don Alvaro, habían llegado a aquel pacífico asilo. Unos y otros, sin embargo, llevaban adelante su empeño con vigor y no era la menor de las zozobras de doña Beatriz ver comprometidas en semejante demanda personas que tan de cerca le tocaban. —¡Valgame Dios! ¿qué será?—dijo para sí, después que salieron a avisar al religioso. ¡Cuánto hace que no veo a este santo hombre, que tal vez sólo a mí ha dañado en el mundo con su virtud! ¡Como se han mudado los tiempos desde entonces! ¡Dios me dé fuerzas para resistir su visita sin turbarme!

Razon tenía doña Beatriz para recelar que con esta entrevista se renovasen todas sus memorias; pero, sin embargo, al ver abrirse la puerta y aparecer el anciano, se dispuso sin turbación; y con su señoría acostumbrado, le salió al encuentro para besarle la mano. No fué tan dueño de sí el abad; pero la sorpresa de ver tanta hermosura y lozanía reducida a tal estado, pudo tanto en él, que sin poderlo remediar, dió dos pasos atrás asombrado como si la sombra de la heredera de Arganza fuese la que delante tenía. —¿Soy vos, doña Beatriz?—exclamó con el acento de la sorpresa. —¡Tan mudada estoy!—respondió ella, con melancólica sonrisa y besándole la mano—. No os maraville, pues ya sabéis que el hombre es un compuesto de miserias que nace y muere como la flor, y nunca persevera en el mismo estado. Pero decidme—añadió, clavando en él su mirada intensa y brillante—, ¿qué noticias traéis de Cornatel? ¿Qué es de mi noble padre y de... del conde, ¿quise decir? —Vuestro padre disfruta salud—respondió el abad—; pero vuestro noble esposo ha muerto ayer. —¡Ha muerto?—contestó doña Beatriz, asombrada—; pero, decidme, ¿ha muerto en los brazos de la religión y reconciliado con el cielo? —Ha muerto como había vivido—exclamó el abad sin poder enfrascar su natural adustez—. Heno de cólera y renor, y apartado de toda idea de caridad y de templanza. —¡Oh, desgraciado, infeliz de él!—exclamó doña Beatriz, justando las manos y con doloroso acento—; ¿y cuál habrá sido su acogida en el tribunal de la justicia eterna? Al escuchar el tono de verdadera aflicción con que fueron pronunciadas estas palabras, el abad no fué dueño de su sorpresa. El conde había traído males sin cuento sobre aquella bondadosa criatura; su porvenir se había disipado como un humo en manos de aquel hombre; sus negras tramas habían robado la libertad y hasta la esperanza de la dicha al desventurado don Alvaro, y, sin embargo, a la idea de su infortunio perdurable su corazón se estremecía. Doña Beatriz no le amaba, porque no cabía en su altivez poner su afecto en quien así se

terio, era su libro más apreciado y que de continuo leía; y aquellas memorias suyas comenzaban con un versículo en que hasta allí parecía encerrarse su vida, y que tal vez era una profecía para lo venidero: Vigilavi et factus sum sicut passer solitarius in lecto. Tal era el estado de doña Beatriz cuando mañana le pasaron recado de que el abad de Carraçado deseaba verla. Desde su aciago desposorio no había aparecido en Arganza, y luego sus meditaciones pacíficas, y más tarde los preparativos que como señor de vasallos había tenido que hacer, bien a pesar suyo, le habían traído algún tiempo fuera de la tierra y constantemente apartado de los ojos de doña Beatriz. Duraba el sitio de Cornatel y ya la derrota primera del conde de Lemus, la gloriosa defensa de los templarios y las proezas de don Alvaro, habían llegado a aquel pacífico asilo. Unos y otros, sin embargo, llevaban adelante su empeño con vigor y no era la menor de las zozobras de doña Beatriz ver comprometidas en semejante demanda personas que tan de cerca le tocaban. —¡Valgame Dios! ¿qué será?—dijo para sí, después que salieron a avisar al religioso. ¡Cuánto hace que no veo a este santo hombre, que tal vez sólo a mí ha dañado en el mundo con su virtud! ¡Como se han mudado los tiempos desde entonces! ¡Dios me dé fuerzas para resistir su visita sin turbarme!

Razon tenía doña Beatriz para recelar que con esta entrevista se renovasen todas sus memorias; pero, sin embargo, al ver abrirse la puerta y aparecer el anciano, se dispuso sin turbación; y con su señoría acostumbrado, le salió al encuentro para besarle la mano. No fué tan dueño de sí el abad; pero la sorpresa de ver tanta hermosura y lozanía reducida a tal estado, pudo tanto en él, que sin poderlo remediar, dió dos pasos atrás asombrado como si la sombra de la heredera de Arganza fuese la que delante tenía. —¿Soy vos, doña Beatriz?—exclamó con el acento de la sorpresa. —¡Tan mudada estoy!—respondió ella, con melancólica sonrisa y besándole la mano—. No os maraville, pues ya sabéis que el hombre es un compuesto de miserias que nace y muere como la flor, y nunca persevera en el mismo estado. Pero decidme—añadió, clavando en él su mirada intensa y brillante—, ¿qué noticias traéis de Cornatel? ¿Qué es de mi noble padre y de... del conde, ¿quise decir? —Vuestro padre disfruta salud—respondió el abad—; pero vuestro noble esposo ha muerto ayer. —¡Ha muerto?—contestó doña Beatriz, asombrada—; pero, decidme, ¿ha muerto en los brazos de la religión y reconciliado con el cielo? —Ha muerto como había vivido—exclamó el abad sin poder enfrascar su natural adustez—. Heno de cólera y renor, y apartado de toda idea de caridad y de templanza. —¡Oh, desgraciado, infeliz de él!—exclamó doña Beatriz, justando las manos y con doloroso acento—; ¿y cuál habrá sido su acogida en el tribunal de la justicia eterna? Al escuchar el tono de verdadera aflicción

SUSCRIPCIÓN  
 LA CORUÑA, UN MES 2,50 Ptas.  
 REGIÓN, TRIMESTRE 7,50  
 EXTRANJERO, UN AÑO 66  
 PAGO ADELANTADO

# El Ideal Gallego

La Coruña.—Año XX.—Núm. 5.083

SABADO, 30 DE MAYO DE 1936

Avenida de Rubine 10. T.º: Dirección y Redacción 1177. Admón. 1542

## En los sucesos de Campillos (Málaga) resultaron dos muertos y numerosos heridos

En Las Palmas detienen a dos propietarios y les queman el automóvil.—Se declaran en huelga siete mil obreros textiles de Alcoy

MÁLAGA, 29.—Con relación a los sucesos ocurridos en Campillos, parece ser que los elementos derechistas del pueblo estaban reunidos cambiando impresiones sobre la grave situación por que atraviesan. Informados de ello ciertos sectores extremistas, cortaron la luz y amparándose en la oscuridad acañaron para agredir a tiros y arma blanca. Las noticias que se reciben en Málaga aseguran que hay numerosos heridos de ambas tendencias, y dos muertos.

arrojaron sobre ellas dos botellas con líquido inflamable, fueron declarados en huelga de brazos caídos pidiendo la implantación del seguro de enfermedad. Los huelguistas, en número de siete mil, fueron invitados más tarde por la fuerza pública a que se retiraran de las fábricas.

### HUELGA DE OBREROS TEXTILES

ALCOY, 29.—Los obreros de las fábricas de paños de punto se han declarado en huelga de brazos caídos pidiendo la implantación del seguro de enfermedad. Los huelguistas, en número de siete mil, fueron invitados más tarde por la fuerza pública a que se retiraran de las fábricas.

### LOS LADRILLEROS A LA HUELGA

TORTOSA, 29.—Los obreros ladrilleros han presentado el oficio de huelga para el lunes próximo, por no haber aceptado los patronos las bases de trabajo presentadas.

### PARA REMEDIAR EL PARO

MURCIA, 29.—En Alcoy pretenden remediar el paro creando un sello obligatorio de cinco céntimos y voluntario de diez, quince y veinticinco céntimos para la correspondencia, impuesto de utilidades, obligación de hacer obras de seguridad en las casas, sostenimiento de los obreros por las clases adineradas en la cuantía que se fije, etc. La ciudad de Alcoy, que es eminentemente industrial, por las numerosas huelgas que ha padecido atraviesa ahora por una angustiosa situación.

### LOS SIN TRABAJO

MURCIA, 29.—En Bullas ha habido sucesos promovidos por elementos de la Casa del Pueblo. Ocurrió una protesta contra la crisis de trabajo.

### ALTERACION DEL ORDEN

AVILA, 29.—Se reciben noticias del pueblo de Escarabajosa de haber ocurrido allí alteraciones de orden público. Hay gran reserva, pero se sabe que la Guardia civil de los pueblos inmediatos ha salido para dicha localidad.

### ALCALDE DETENIDO

AVILA, 29.—Como promotor de las invasiones de fincas ocurridas en Villanueva del Campillo, ha sido detenido por orden gubernativa y ha ingresado en la cárcel el alcalde de dicha localidad.

### HUELGA RESUELTA

AVILA, 29.—Ha quedado resuelta la huelga que sostenían los obreros del campo de Fontiveros, que esta mañana entraron al trabajo.

### LES QUEMAN EL AUTOMOVIL

LAS PALMAS, 29.—Cuando se dirigían a Arucas los propietarios don Domingo Toro y don Emilio Ferrer Vaidivieso, este último teniente coronel retirado, cuyas casas intentaron quemar unos extremistas que

## En Barcelona es puesto en libertad el último detenido con motivo de la muerte de Badía

Varios agentes detuvieron a tres presuntos atracadores, ocupándoles pistolas.—La policía se ha incautado de trescientos libros pornográficos

BARCELONA, 29.—Hasta la madrugada estuvo el juez especial en la Delegación de Orden Público haciendo diligencias con motivo del asesinato de los hermanos Badía. Después se trasladó al Juzgado, recibiendo declaración al detenido Antonio Fontés. Este quedó luego en libertad.

### PRESENTOS ATRACADORES

### DETENIDOS

BARCELONA, 29.—A las seis de la mañana agentes de la brigada nocturna observaron en el cruce del Paseo de Gracia y la Avenida del 14 de abril, la presencia de tres individuos que les infundieron sospechas. Les siguieron, y al ver que los sujetos se iban separando, les dieron el alto. En aquel momento uno de los sujetos arrojó una pistola, que fue recogida por la Policía. Los tres fueron detenidos, ocupándose a otro una pistola.

Se suponen que pretendían cometer un atraco. Tienen antecedentes penales por haber participado en la revolución de enero del 33 y en la de octubre del 34.

### SE INCAUTAN DE 300 LIBROS

### PORNOGRAFICOS

BARCELONA, 29.—Al recibir a los periodistas el delegado de Orden Público, dijo que la Policía se había incautado de 300 libros pornográficos.

Un periodista le preguntó si tenía noticias de unos sucesos ocurridos en Villafraanca, con motivo de la sustitución de la enseñanza, y contestó negativamente. También se le preguntó si tenía nuevas noticias del sumario por la muerte de los hermanos Badía, y contestó con evasivas. Cuando salían los informadores entraba en el despacho del señor Casellas el juez especial.

### CONFERENCIA TELEFONICA

BARCELONA, 29.—El presidente de la Generalidad ha celebrado una conferencia telefónica con los señores Comas y España, que se encuentran en Madrid, y que regresarán el domingo.

### LLEGADA DE MINISTROS

BARCELONA, 29.—Mañana llegará el ministro de Industria, señor Álvarez Buylla, para asistir a la inauguración de la Feria de Muestras. También llegará, en viaje particular, el ministro de Trabajo, señor Lluch.

### CAUSA POR TENENCIA DE

### ARMAS

BARCELONA, 29.—En la Audiencia se ha visto la causa por tenencia de armas contra Carmen Varela y José Palomino, hijo de la anterior, en cuyo domicilio fueron encontradas dos pistolas, a raíz

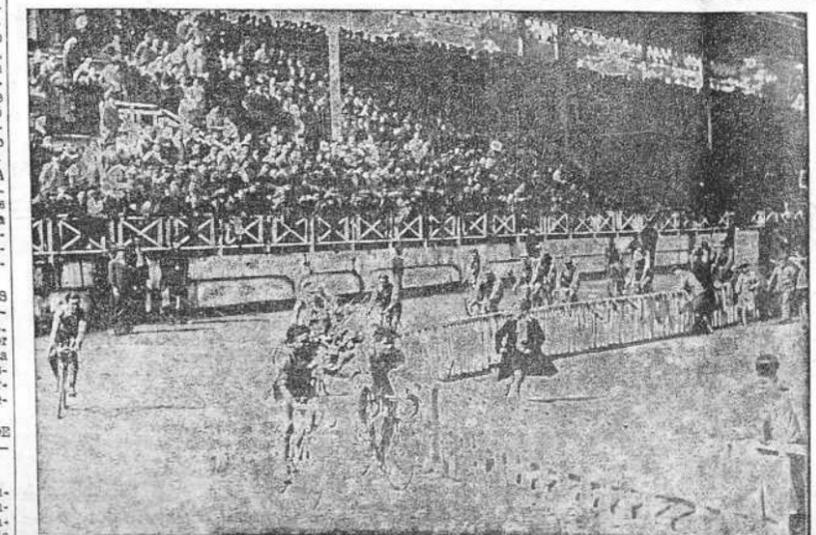
del asesinato de los hermanos Badía. Los procesados declararon que pertenecían al esposo y padre, respectivamente, de ambos, que era teniente coronel del Ejército. José fue absuelto, y a su madre se la condenó a 250 pesetas de multa.

### ALGO COBRARAN

BARCELONA, 29.—El Juzgado ha tomado declaración al vendedor de participaciones de Lotería, Julián Fernández, que espontáneamente se presentó a la Policía. Hizo entrega de tres décimos del premio "gordo" del sorteo del 11 de mayo. Según dijo, otro décimo lo entregó al revendedor Joaquín Piñán, el cual hizo participaciones de peseta, y otros tres los entregó al lotero un día antes del sorteo, por haberle sobrado. Por su parte extendió 625 participaciones de peseta, operación que efectuó con otros números.

El juez ha ordenado su ingreso en la cárcel. Se deduce de esta diligencia que los poseedores de participaciones podrán cobrar algo, pues no cabe ya duda que tres de los décimos fueron comprados en la administración. Parece que la cantidad que podrá ser pagada hasta ahora es de un millón y medio de pesetas.

## LA SEGUNDA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA



VIGO.—Los "routiers" de la II Vuelta a España al finalizar la etapa Coruña-Vigo, dan una vuelta de honor en el stadium de Balaidos (Foto Pacheco).

## MONOS DEL DIA

por BENDANA



EL DILUVIO  
 —Me voy a poner hecho una sopa!

## Vuelca una camioneta, resultando 28 heridos

PAMPLONA 28.—Ante el Tribunal de urgencia se celebró esta mañana la vista de la causa instruida contra cinco vecinos de Mundavía, acusados de homicidio y atentado a la autoridad. Con motivo de este juicio vinieron de Mundavía varios automóviles con vecinos para presenciario.

Una camioneta en la que venían cincuenta vecinos al entrar en el paso a nivel de Campanas, llamado "Paso de la muerte", volcó vencida por el excesivo peso. Resultaron heridos 28 viajeros, que ingresaron en el Hospital provincial.

## El temblor de tierra de Cádiz causó desperfectos en bastantes casas

SEVILLA 29.—Se conocen más detalles del temblor de tierra registrado ayer en la sierra de Cádiz. Hay bastantes pueblos afectados. Muchas casas sufrieron desperfectos y algunas calles presentan grietas.

## El Obispo de Tortosa a Roma

TORTOSA 29.—El Prelado de la diócesis doctor Bilbao, ha salido para Barcelona y Génova, en avión, de donde seguirá a Roma para participar en el Congreso que se celebrará en el Vaticano.

## El Japón quiere imponer rápidamente su dominio en el Norte de China

Los refuerzos ocuparán los nuevos cuarteles construidos en las proximidades de Tientsin.—El Negus llegó ayer a Gibraltar

PEIPING 29.—Noticias de origen chino anuncian que el general Tashiro comandante de las guarniciones japonesas de China del Norte ha enviado al general Sun Che Yuan una especie de ultimatum pidiendo que el Consejo político del Hopen y el Chahar proclame la independencia y se incaute de las Aduanas de Tientsin antes del 5 de junio.

El general Sun Che Yuan ha aceptado en principio la incautación de las Aduanas a condición de obtener el apoyo japonés contra eventuales reacciones de Nankin y de las potencias extranjeras. El general Tashiro estudia la cuestión.

TIENTSIN, 29.—Los refuerzos japoneses llegaron y ocuparon los nuevos cuarteles construidos en las proximidades de Tientsin. La llegada de las tropas coincidió con la actividad aérea japonesa y fué causa de que los chinos creyesen que el Japón tenía la intención de ir rápidamente a la pasta en práctica de su programa de dominación en todo el Norte de China.

LONDRES, 29.—El corresponsal de "Daily Express" a bordo del "Queen Mary" dice que el Embajador de los Estados Unidos en Londres viaja de incógnito en el barco.

Añade que la velocidad del transatlántico alcanzó anoche 30 nudos.

### EL NEGUS EN GIBRALTAR

GIBRALTAR, 29.—El Emperador de Etiopía, Haile Selassie, ha llegado a bordo del crucero británico "Teabbeoddon Carpetow" esta mañana a las nueve.

Los alrededores del puerto y las murallas estaban llenas de gente que esperaba verle desembarcar. El Negus ha hecho el viaje de rigoroso incógnito y por eso no se le han rendido honores a la llegada. Únicamente le esperaba el Secretario colonial en nombre del Gobernador y algunas personalidades inglesas. El Negus no desembarcó hasta cerca de la una. En el hotel Rock se le había preparado alojamiento. Le acompañan su hijo, el Príncipe heredero duque



El Negus Haile Selassie, que se encuentra en Gibraltar, de paso para Inglaterra

de Harrar, dos Princesas, el Ministro de Relaciones Exteriores, el Secretario general y otras personalidades así como el séquito. Visitó el Palacio residencial del Gobernador donde fué invitado al lunch sin carácter oficial. El Negus fué muy aplaudido por el público y devolvió los saludos quitándose el sombrero.

Esta tarde será obsequiado con un té por el Almirante del apostadero y mañana se celebrarán otros actos privados en su honor.

El secretario del Negus manifestó a los informadores que el Emperador viene muy complacido del viaje y de las atenciones de que ha sido objeto. El domingo embarcará en el paquebote inglés "Oxford" para dirigirse a Londres.

## Los funcionarios de la carrera judicial se agruparán en dos únicas categorías

Serán inamovibles y sólo podrá ser trasladados a su instancia.—El personal auxiliar del Secretariado de los Juzgados no podrá ser despedido

MADRID 29.—La "Gaceta" publica un decreto de Justicia disponiendo que los funcionarios de la carrera judicial, con excepción de los magistrados del Tribunal Supremo, presidentes de sala de dicho Tribunal y de la Audiencia Territorial de Madrid, se agrupen en dos únicas categorías cuyas denominaciones serán: magistrados de Audiencia y jueces de primera instancia e instrucción.

El decreto consta de seis capítulos con 53 artículos en total. El capítulo primero se refiere al establecimiento de las dos categorías citadas. El segundo, trata de los ascensos y dispone que de cada cuatro vacantes que se produzcan en cada categoría se cubran tres con los funcionarios que ocupen los primeros números del siguiente escalafón y una con el que cuente con más antigüedad de servicios en la carrera judicial.

En el capítulo tercero, artículo noveno, se dispone que los jueces sólo podrán ser trasladados a su instancia, salvo lo preceptuado en la ley provisional sobre organización del poder judicial y en el artículo 10 de este decreto.

Las plazas de magistrados de Audiencia y las de jueces de primera instancia se proveerán por concurso de traslación entre funcionarios de las respectivas categorías.

El capítulo IV trata de los concursos. Estos se anunciarán dentro de los ocho días siguientes a la fecha en que se hubieren producido y el plazo del concurso será por término de diez días. El capítulo V trata de las excedencias, suspensiones y cesantías. Dispone que los jueces y magistrados podrán pedir la excedencia por el tiempo mínimo de un año. La excedencia voluntaria será sin sueldo, gratificación ni abono de tiempo para ningún efecto. La suspensión de jueces y magistrados sólo tendrá lugar por auto de Tribunal competente o por acuerdo de las salas de Gobierno de las Audiencias Territoriales o del Tribunal Supremo.

Finalmente el capítulo VI, el más extenso de todos,—trata ampliamente de todo lo relacionado con

## En Becedas (Avila) un inspector trata de incautarse de una escuela de Religiosas

Y las mujeres del pueblo se amotinaron, haciéndole huir

AVILA 29.—En Becedas se presentó un inspector de primera enseñanza para incautarse de una escuela de Religiosas de aquella localidad. Las mujeres del pueblo se amotinaron y el inspector tuvo que huir sin llevar a cabo la incautación.

ANTEQUERA 29.—En el Ayuntamiento se ha presentado un escrito para sustituir la enseñanza religiosa. Hacen falta 22 escuelas con un presupuesto de 40.000 pesetas.

residencia, licencias y prórrogas del plazo posesorio.

### LOS OFICIALES Y AUXILIARES JUDICIALES

También inserta otro decreto de Justicia, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero.—A partir de la publicación de este decreto y en el plazo de diez días, los secretarías judiciales formarán una relación comprensiva de los oficiales que ostenten tal título, conforme a las disposiciones vigentes, y de aquellos otros auxiliares que desempeñen en la Secretaría trabajos análogos a los que realizan los oficiales, haciéndose constar en dicha relación el sueldo o la remuneración que perciben, calculada como promedio mensual de lo que hubiesen percibido durante los tres últimos años.

Artículo segundo.—La expresada relación se pondrá a manifiesto por término de cinco días, en la Secretaría del Juzgado respectivo, a fin de que los interesados formulen por escrito las reclamaciones oportunas. Esta relación principal y las reclamaciones presentadas se remitirán, terminado el quinto día, a la Subsecretaría del ministerio de Justicia.

Artículo tercero.—Ningún oficial o auxiliar podrá ser despedido o disminuido su sueldo o remuneración sin previa formación de expediente. Este se encabezará con una relación suscrita por el secretario, de los hechos que hayan motivado el despido o la disminución del sueldo o remuneración. En dicho expediente tendrá que ser oído necesariamente el interesado.

Artículo cuarto.—El juez de primera instancia respectivo, a la vista del expediente instruido informará acerca del juicio que le merezca la reclamación formulada y los remitirá con su informe a la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial correspondiente, que en el plazo más breve posible decretará la resolución procedente, contra la cual no se dará recurso alguno.

Artículo quinto.—Cuando algún oficial o auxiliar de secretario judicial solicite aumento de sueldo y le sea denegado por el secretario, se incoará el expediente oportuno en la forma antes dicha, que resolverá la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial correspondiente, sin recurso ulterior contra su fallo.

Artículo sexto.—A los oficiales habilitados y a los demás auxiliares de las secretarías judiciales que tengan la condición de letrados, se les reconoce el derecho a ingresar en el secretariado judicial por la última categoría. A tal efecto, de cada dos vacantes la segunda se proveerá entre ellos por concurso de antigüedad de servicios, sin distinción de la categoría del Juzgado de donde procedan.

Artículo séptimo.—Para tomar parte en el expresado concurso, se requerirá un previo examen que tendrá lugar con arreglo a las normas y ante el Tribunal que en momento oportuno se designe por la subsecretaría del ministerio.

Artículo octavo.—Se respetan los derechos adquiridos al amparo del decreto de 22 de enero de 1935 para los oficiales habilitados que existan a la publicación de la presente disposición, siempre que reúnan las condiciones exigidas en este decreto.

Artículo noveno.—Para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo sexto se formará por el ministerio de Justicia un escalafón en el que figuren por orden de antigüedad de servicios dicho personal, colocándose a la cabeza del mismo los actuales oficiales habilitados. Este escalafón se formará a base de declaraciones o fichas, según modelo que se remita por la subsecretaría del ministerio, firmadas por este personal, con el visto bueno del secretario respectivo, que serán remitidas al expresado departamento. Formado el escalafón se publicará en la "Gaceta" para conocimiento de los interesados y rectificaciones que procedieran en el mismo por las reclamaciones formuladas.

Artículo 10.—Los oficiales habilitados que actualmente no desempeñen cargo, serán considerados a su instancia, excedentes voluntarios, y si solicitaren su reintegro en el Cuerpo, ocuparán en el escalafón el número que les correspondiera, dada la antigüedad de su nombramiento, reservándose todos los derechos que este decreto concede a rechos que sean licenciados en Derechos, pudiendo concurrir a los concursos determinados anteriormente.

Artículo 11.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en el presente decreto, aplicándose como supletorio las contenidas en el decreto de 22 de enero de 1935.

### Centro Iberoamericano

Para hoy sábado a las cinco de la tarde, está anunciada la partida final del campeonato de billar organizado por la popular "Sociedad coruñesa Centro Iberoamericano".

Son los finalistas don Domingo Diz Teijeiro y don Manuel García Mateo. El primero campeón del primer grupo y el segundo subcampeón del segundo grupo. Por campeón del segundo grupo al señor Diz dará el señor García 60 carambolas para los 200.

Desde luego, podemos anticipar que la partida será muy reñida, y que será presenciada por numerosos aficionados.